



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
UNIVERSIDAD DE SUCRE
DICIEMBRE 31 DE 2022

CERTIFICA.

Los suscritos Rector, Representante Legal y Contadora Pública, de la Universidad de Sucre bajo cuya responsabilidad se preparan los estados financieros certificamos:

Que para la emisión de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del 2023

- 1. Estado de situación financiera,
2. Estado de situación financiera comparada vigencia 2022 y 2023,
3. Estado de cambios en el patrimonio,
4. Estado de resultados comparado vigencia 2022 y 2023
5. Flujo de efectivo
6. Notas a los estados financieros

Han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad dando cumplimiento al artículo 37 dela ley 222 de 1995 y antes de ser expuesto hemos verificado las siguientes afirmaciones en ellos contenida.

- 1. Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los años inmediatamente anteriores y reflejan razonablemente la situación financiera de la Universidad de Sucre a diciembre 31 de 2023.
2. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones en ellos registrados, también como la integridad de la información; puesto que contiene todos los hechos económicos clasificados reconocidos y revelados de forma fidedigna.

JAIIME DE LA OSSA VELASQUEZ
Rector Universidad de Sucre.

GEOMARIS ALVARADO OZUNA
Contadora Tp. 54775-T. J:C.C

Table with 4 columns: Action, Names and surnames, Position, Signature. Rows include Projected, Reviewed, and Approved by Geomaris Alvarado Ozuna, Elsa Leonor Espinosa Oliver, and Jaime de la Ossa Velásquez.





NIT.892,200,323-9

A 31/DICIEMBRE/2023

En Pesos

UNIVERSIDAD DE SUCRE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

| ACTIVO CORRIENTE | | 53,994,756,429.86 | Notas | PASIVO CORRIENTE | | 7,925,596,597.04 | Notas |
|------------------|---|---------------------------|-------|------------------|---|---------------------------|-------|
| 11 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 42,140,956,096.05 | | 24 | CUENTAS POR PAGAR | 4,069,692,742.04 | |
| 1110 | Depósitos En Instituciones Financieras | 41,783,199,434.78 | | 2401 | Adquisición De Bienes Y Servicios Nacio | 1,257,599,037.83 | |
| 1132 | Efectivo De Uso Restringido | 357,756,661.27 | | 2407 | Recursos A Favor De Terceros | 728,359,617.00 | |
| 12 | INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS | 10,023,700,581.28 | | 2424 | Descuentos De Nómina | 291,282,626.76 | |
| 1221 | Inversiones De Administración De Liquidez / | 10,000,000,000.00 | | 2436 | Retención En La Fuente E Impuesto De T | 274,385,494.75 | |
| 1222 | Inversiones De Administración De Liquidez / | 23,700,581.28 | | 2440 | Impuestos Contribuciones Y Tasas | 12,104,500.00 | |
| 13 | CUENTAS POR COBRAR | 1,830,099,752.53 | | 2460 | Créditos Judiciales | 218,320,128.00 | |
| 1316 | Venta De Bienes | 310,500.00 | | 2490 | Otras Cuentas Por Pagar | 1,287,641,337.70 | |
| 1317 | Prestación De Servicios | 329,708,900.00 | | 25 | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 3,855,903,855.00 | |
| 1319 | Prestación De Servicios De Salud | 354,559,358.00 | | 2511 | Beneficios A Los Empleados A Corto Pla | 3,855,903,855.00 | |
| 1337 | Transferencias Por Cobrar | 249,409,611.67 | | | OTROS PASIVOS | 1,226,015,851.35 | Notas |
| 1384 | Otras Cuentas Por Cobrar | 866,569,701.86 | | 29 | OTROS PASIVOS | 1,226,015,851.35 | |
| 1385 | Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo | 29,541,681.00 | | 2910 | Ingresos Recibidos Por Anticipado | 18,239,696.00 | |
| | | | | 2990 | Otros Pasivos Diferidos | 1,207,776,155.35 | |
| | | | | | TOTAL PASIVOS | 9,151,612,448.39 | |
| | ACTIVO NO CORRIENTE | 140,166,672,610.64 | Notas | | | 194,748,257,610.72 | Notas |
| 16 | PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | 140,166,672,610.64 | | | PATRIMONIO | 194,748,257,610.72 | |
| 1605 | Terrenos | 27,221,162,000.00 | | 31 | PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE E | 194,748,257,610.72 | |
| 1610 | Semovientes Y Plantas | 21,682,000.00 | | 3105 | Capital Fiscal | 179,449,912,490.18 | |
| 1615 | Construcciones En Curso | 39,230,159,089.22 | | 3110 | Resultado Del Ejercicio | 15,298,062,353.47 | |
| 1635 | Bienes Muebles En Bodega | 0.40 | | 3146 | Ganancias O Pérdidas En Inversiones De | 282,767.07 | |
| 1640 | Edificaciones | 66,621,999,040.03 | | | PASIVOS MAS PATRIMONIO | 203,899,870,059.11 | |
| 1645 | Plantas Ductos Y Túneles | 275,716,777.00 | | | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | |
| 1650 | Redes Líneas Y Cables | 2,218,803,133.44 | | 81 | ACTIVOS CONTINGENTES | 16,014,639,631.01 | Notas |
| 1655 | Maquinaria Y Equipo | 1,712,710,189.29 | | 8120 | Litigios Y Mecanismos Alternativos De S | 16,195,042,635.01 | |
| 1660 | Equipo Médico Y Científico | 19,641,471,928.29 | | 8190 | Otros Activos Contingentes | (180,403,004.00) | |
| 1665 | Muebles Enseres Y Equipo De Oficina | 2,873,911,385.76 | | 83 | DEUDORAS DE CONTROL | 5,350,052,006.87 | |
| 1670 | Equipos De Comunicación Y Computaciór | 5,122,444,859.08 | | 8315 | Bienes Y Derechos Retirados | 5,350,052,006.88 | |
| 1675 | Equipos De Transporte Tracción Y Elevaciór | 695,228,869.00 | | 8355 | Electoras De Proyectos De Inversion | (0.01) | |
| 1680 | Equipos De Comedor Cocina Despensa Y f | 17,493,000.00 | | | OTROS ACTIVOS | 9,738,441,018.61 | Notas |
| 1681 | Bienes De Arte Y Cultura | 2,271,256,256.20 | | | | | |
| 1685 | Depreciación Acumulada De Propiedades f | (24,537,327,356.89) | | | | | |
| 1695 | Deterioro Acumulado De Propiedades Plan | (3,220,038,560.18) | | | | | |


JAIIME DE LA OSSA VELASQUEZ
 Rector


GEOMARÍS ALVARADO OZUNA
 Contadora TP# 54775-T-4C

CONSEJO SUPERIOR
 Acuerdo 001-2024

9



UNIVERSIDAD DE SUCRE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Nit. 892.200.323-9

A 31/DICIEMBRE/2023

En Pesos

| 19 | OTROS ACTIVOS | 9,738,441,018.61 | 89 | DEUDORAS POR CONTRA (CR) |
|------|---|---------------------------|------|---|
| 1905 | Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado | 234,612,823.75 | 8905 | Activos Contingentes Por Contra (cr) |
| 1906 | Avances Y Anticipos Entregados | 6,956,562,555.65 | 8915 | Deudoras De Control Por Contra (cr) |
| 1908 | Recursos Entregados En Administración | 32,000,000.00 | | |
| 1909 | Depósitos Entregados En Garantía | 4,923,885.96 | | |
| 1970 | Activos Intangibles | 5,220,054,621.92 | | |
| 1975 | Amortización Acumulada De Activos Intan | (2,709,712,868.67) | | |
| | TOTAL ACTIVOS | 203,899,870,059.11 | | |
| | | | | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS |
| | | | 91 | PASIVOS CONTINGENTES |
| | | | 9120 | Litigios Y Mecanismos Alternativos De S |
| | | | 99 | ACREEDORAS POR CONTRA (DB) |
| | | | 9905 | Pasivos Contingentes Por Contra (db) |
| | | | | |
| | | | | Notas |


JAIIME DE LA OSSA VELASQUEZ
 Rector


GEOMARIS ALVARADO-OZUNA
 Contadora TP# 54775-T-JC

CONSEJO SUPERIOR
 Acuerdo 001-2024

R



UNIVERSIDAD DE SUCRE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Nit.892,200,323-9

En Pesos

| | DIC/2024 | | DIC/2022 | | Variación | |
|--|-------------------------|--------|---------------------------|---------|----------------------------|----------|
| ACTIVO CORRIENTE | 2,902,147,241.78 | | 52,457,927,954.85 | | (49,555,780,713.07) | |
| 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 2,297,387,307.29 | 79.16 | 48,941,725,926.08 | 93.30 | (46,644,338,618.79) | (95.31) |
| 1110 Depósitos En Instituciones Financiera | 2,297,387,307.29 | 79.16 | 48,486,904,264.81 | 92.43 | (46,189,516,957.52) | (95.26) |
| 1132 Efectivo De Uso Restringido | 0.00 | 0.00 | 454,821,661.27 | 0.87 | (454,821,661.27) | (100.00) |
| 12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVAC | 0.00 | 0.00 | 23,700,581.28 | 0.05 | (23,700,581.28) | (100.00) |
| 1222 Inversiones De Administración De Liq | 0.00 | 0.00 | 23,700,581.28 | 0.05 | (23,700,581.28) | (100.00) |
| 13 CUENTAS POR COBRAR | 604,759,934.49 | 20.84 | 3,492,501,447.49 | 6.66 | (2,887,741,513.00) | (82.68) |
| 1316 Venta De Bienes | 0.00 | 0.00 | 6,796,290.00 | 0.01 | (6,796,290.00) | (100.00) |
| 1317 Prestación De Servicios | (331,500.00) | (0.01) | 487,584,113.08 | 0.93 | (487,915,613.08) | (100.07) |
| 1319 Prestación De Servicios De Salud | 0.00 | 0.00 | 1,184,045,028.00 | 2.26 | (1,184,045,028.00) | (100.00) |
| 1337 Transferencias Por Cobrar | 0.00 | 0.00 | 459,741,553.33 | 0.88 | (459,741,553.33) | (100.00) |
| 1384 Otras Cuentas Por Cobrar | 605,091,434.49 | 20.85 | 1,193,263,109.08 | 2.27 | (588,171,674.59) | (49.29) |
| 1385 Cuentas Por Cobrar De Dificil Recaud | 0.00 | 0.00 | 180,403,004.00 | 0.34 | (180,403,004.00) | (100.00) |
| 1386 Deterioro Acumulado De Cuentas Po | 0.00 | 0.00 | (19,331,650.00) | (0.04) | 19,331,650.00 | 100.00 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 0.00 | | 121,194,279,305.53 | | 121,194,279,305.53) | |
| 16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | 0.00 | 0.00 | 121,194,279,305.53 | 100.00 | 121,194,279,305.53) | (100.00) |
| 1605 Terrenos | 0.00 | 0.00 | 27,221,162,000.00 | 22.46 | (27,221,162,000.00) | (100.00) |
| 1610 Semovientes Y Plantas | 0.00 | 0.00 | 25,303,000.00 | 0.02 | (25,303,000.00) | (100.00) |
| 1615 Construcciones En Curso | 0.00 | 0.00 | 19,160,900,576.19 | 15.81 | (19,160,900,576.19) | (100.00) |
| 1635 Bienes Muebles En Bodega | 0.00 | 0.00 | 34,113,252.66 | 0.03 | (34,113,252.66) | (100.00) |
| 1640 Edificaciones | 0.00 | 0.00 | 66,621,999,040.03 | 54.97 | (66,621,999,040.03) | (100.00) |
| 1645 Plantas Ductos Y Túneles | 0.00 | 0.00 | 275,716,777.00 | 0.23 | (275,716,777.00) | (100.00) |
| 1650 Redes Líneas Y Cables | 0.00 | 0.00 | 1,929,234,669.84 | 1.59 | (1,929,234,669.84) | (100.00) |
| 1655 Maquinaria Y Equipo | 0.00 | 0.00 | 1,681,508,958.29 | 1.39 | (1,681,508,958.29) | (100.00) |
| 1660 Equipo Médico Y Científico | 0.00 | 0.00 | 18,290,507,925.10 | 15.09 | (18,290,507,925.10) | (100.00) |
| 1665 Muebles Enseres Y Equipo De Oficina | 0.00 | 0.00 | 2,464,024,333.31 | 2.03 | (2,464,024,333.31) | (100.00) |
| 1670 Equipos De Comunicación Y Compu | 0.00 | 0.00 | 3,988,513,259.08 | 3.29 | (3,988,513,259.08) | (100.00) |
| 1675 Equipos De Transporte Tracción Y Ele | 0.00 | 0.00 | 695,228,869.00 | 0.57 | (695,228,869.00) | (100.00) |
| 1680 Equipos De Comedor Cocina Desper | 0.00 | 0.00 | 17,493,000.00 | 0.01 | (17,493,000.00) | (100.00) |
| 1681 Bienes De Arte Y Cultura | 0.00 | 0.00 | 2,271,256,256.20 | 1.87 | (2,271,256,256.20) | (100.00) |
| 1685 Depreciación Acumulada De Propied | 0.00 | 0.00 | (21,267,369,272.35) | (17.55) | 21,267,369,272.35 | 100.00 |
| 1695 Deterioro Acumulado De Propiedade | 0.00 | 0.00 | (2,215,313,338.82) | (1.83) | 2,215,313,338.82 | 100.00 |
| OTROS ACTIVOS | 500,534,912.00 | | 13,622,373,143.52 | | (13,121,838,231.52) | |
| 19 OTROS ACTIVOS | 500,534,912.00 | 100.00 | 13,622,373,143.52 | 100.00 | (13,121,838,231.52) | (96.33) |
| 1905 Bienes Y Servicios Pagados Por Antici | 0.00 | 0.00 | 312,817,098.34 | 2.30 | (312,817,098.34) | (100.00) |
| 1906 Avances Y Anticipos Entregados | 220,765,912.00 | 44.11 | 11,927,978,426.29 | 87.56 | (11,707,212,514.29) | (98.15) |
| 1908 Recursos Entregados En Administraci | 0.00 | 0.00 | 32,000,000.00 | 0.23 | (32,000,000.00) | (100.00) |
| 1909 Depósitos Entregados En Garantía | 0.00 | 0.00 | 4,923,885.96 | 0.04 | (4,923,885.96) | (100.00) |
| 1970 Activos Intangibles | 279,769,000.00 | 55.89 | 3,386,335,207.44 | 24.86 | (3,106,566,207.44) | (91.74) |
| 1975 Amortización Acumulada De Activos | 0.00 | 0.00 | (2,041,681,474.51) | (14.99) | 2,041,681,474.51 | 100.00 |
| TOTAL ACTIVOS | 3,402,682,153.78 | | 187,274,580,403.90 | | | |


JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ
Rector


GEOMARIS ALVÁRADO OZUNA
Contadora TP# 54775-T- JCC

CONSEJO SUPERIOR
Acuerdo 001-2024



UNIVERSIDAD DE SUCRE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Nit.892,200,323-9

En Pesos

| | | DIC/2024 | | DIC/2022 | | Variación | |
|-------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|----------|---------------------------|--------|----------------------------|-----------|
| PASIVO CORRIENTE | | (527,355,605.58) | | 9,916,631,379.22 | | (10,443,986,984.80) | |
| 24 | CUENTAS POR PAGAR | (791,766,800.58) | 150.14 | 6,903,754,687.84 | 69.62 | (7,695,521,488.42) | (111.47) |
| 2401 | Adquisición De Bienes Y Servicios Na | (564,175,684.35) | 106.98 | 1,397,369,588.88 | 14.09 | (1,961,545,273.23) | (140.37) |
| 2407 | Recursos A Favor De Terceros | 55,037,231.00 | (10.44) | 3,690,974,551.00 | 37.22 | (3,635,937,320.00) | (98.51) |
| 2424 | Descuentos De Nómina | (139,003,078.00) | 26.36 | 214,202,222.30 | 2.16 | (353,205,300.30) | (164.89) |
| 2436 | Retención En La Fuente E Impuesto D | 81,389,122.00 | (15.43) | 329,613,539.55 | 3.32 | (248,224,417.55) | (75.31) |
| 2440 | Impuestos Contribuciones Y Tasas | 92,342,605.00 | (17.51) | 12,104,500.00 | 0.12 | 80,238,105.00 | 662.88 |
| 2460 | Créditos Judiciales | 218,320,128.00 | (41.40) | 218,320,128.00 | 2.20 | 0.00 | 0.00 |
| 2490 | Otras Cuentas Por Pagar | 796,536,864.30 | (151.04) | 1,041,170,158.11 | 10.50 | (244,633,293.81) | (23.50) |
| 25 | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 264,411,195.00 | (50.14) | 3,012,876,691.38 | 30.38 | (2,748,465,496.38) | (91.22) |
| 2511 | Beneficios A Los Empleados A Corto | 264,411,195.00 | (50.14) | 3,012,876,691.38 | 30.38 | (2,748,465,496.38) | (91.22) |
| OTROS PASIVOS | | 1,216,630,817.21 | | 27,998,251.81 | | 1,188,632,565.40 | |
| 29 | OTROS PASIVOS | 1,216,630,817.21 | 100.00 | 27,998,251.81 | 100.00 | 1,188,632,565.40 | 4,245.38 |
| 2910 | Ingresos Recibidos Por Anticipado | 8,518,136.00 | 0.70 | 25,986,378.00 | 92.81 | (17,468,242.00) | (67.22) |
| 2990 | Otros Pasivos Diferidos | 1,208,112,681.21 | 99.30 | 2,011,873.81 | 7.19 | 1,206,100,807.40 | 59,949.13 |
| TOTAL PASIVOS | | 689,275,211.63 | | 9,944,629,631.03 | | | |
| PATRIMONIO | | 208,339,981,377.08 | | 177,329,950,772.87 | | 31,010,030,604.21 | |
| 31 | PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE | 208,339,981,377.08 | 100.00 | 177,329,950,772.87 | 100.00 | 31,010,030,604.21 | 17.49 |
| 3105 | Capital Fiscal | 181,845,876,900.55 | 87.28 | 163,280,050,300.68 | 92.08 | 18,565,826,599.87 | 11.37 |
| 3109 | Resultados De Ejercicios Anteriores | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 3110 | Resultado Del Ejercicio | 26,493,821,709.46 | 12.72 | 14,049,617,705.12 | 7.92 | 12,444,204,004.34 | 88.57 |
| 3146 | Ganancias O Pérdidas En Inversiones | 282,767.07 | 0.00 | 282,767.07 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| PASIVOS MAS PATRIMONIO | | 209,029,256,588.71 | | 187,274,580,403.90 | | | |


JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ
 Rector


GEOMARIS ALVARADO OZUNA
 Contadora TP# 54775-T- JCC

CONSEJO SUPERIOR
 Acuerdo 001-2024





UNIVERSIDAD DE SUCRE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Nit.892,200,323-9

En Pesos

| | | DIC/2024 | | DIC/2022 | | Variación | |
|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------|------|---------------------|------|-------------|--------|
| | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | | | | | | |
| 81 | ACTIVOS CONTINGENTES | 16,195,042,635.01 | 0.00 | 16,195,042,635.01 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 8120 | Litigios Y Mecanismos Alternativos D | 16,195,042,635.01 | 0.00 | 16,195,042,635.01 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 83 | DEUDORAS DE CONTROL | 5,169,649,002.86 | 0.00 | 5,169,649,002.86 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 8315 | Bienes Y Derechos Retirados | 5,169,649,002.86 | 0.00 | 5,169,649,002.86 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 8355 | Ejecutoras De Proyectos De Inversion | (0.02) | 0.00 | (0.02) | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 89 | DEUDORAS POR CONTRA (CR) | (21,364,691,637.87) | 0.00 | (21,364,691,637.87) | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 8905 | Activos Contingentes Por Contra (cr) | (14,795,693,182.42) | 0.00 | (14,795,693,182.42) | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 8915 | Deudoras De Control Por Contra (cr) | (6,568,998,455.45) | 0.00 | (6,568,998,455.45) | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| | | 0.00 | | 0.00 | | | |
| CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | | | | | | | |
| | | 0.00 | | 0.00 | | 0.00 | |
| 91 | PASIVOS CONTINGENTES | 3,857,137,469.21 | 0.00 | 3,857,137,469.21 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 9120 | Litigios Y Mecanismos Alternativos D | 3,857,137,469.21 | 0.00 | 3,857,137,469.21 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 99 | ACREEDORAS POR CONTRA (DB) | (3,857,137,469.21) | 0.00 | (3,857,137,469.21) | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| 9905 | Pasivos Contingentes Por Contra (db) | (3,857,137,469.21) | 0.00 | (3,857,137,469.21) | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| | | 0.00 | | 0.00 | | | |
| | | 0.00 | | 0.00 | | | |


JAIIME DE LA OSSA VELASQUEZ
Rector


GEOMARIS ALVARADO OZUNA
Contadorá TP# 54775-T- JCC

CONSEJO SUPEIOR
Acuerdo 001-2024



UNIVERSIDAD DE SUCRE

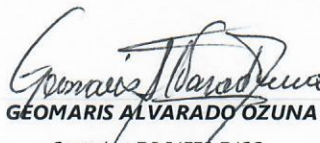
ESTADO DE RESULTADOS

M.Funcional: COP- Pesos Colombianos
M.Presentacion: COP- Pesos Colombianos

A 31/DICIEMBRE/2023

| INGRESOS | | 108,325,231,596.76 |
|---|--|---------------------------|
| VENTA DE BIENES | | 29,375,234.00 |
| 4201.Productos Agropecuarios De Silvicultura Avicultura Y Pesca | | 2,537,226.00 |
| 4210.BIENES COMERCIALIZADOS | | 26,838,008.00 |
| VENTA DE SERVICIOS | | 17,715,789,852.96 |
| 4305.Servicios Educativos | | 17,492,849,131.00 |
| 4312.SERVICIOS DE SALUD | | 194,950,951.16 |
| 4390.Otros Servicios | | 27,989,770.80 |
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | | 89,845,493,628.17 |
| 4428.Otras Transferencias | | 89,845,493,628.17 |
| OTROS INGRESOS | | 734,572,881.63 |
| 4802.Financieros | | 504,607,954.63 |
| 4808.Ingresos Diversos | | 229,964,927.00 |
| COSTOS Y GASTOS | | 93,027,169,243.29 |
| 51.DE ADMINISTRACIÓN | | 33,734,442,335.67 |
| 5101.SUELDOS Y SALARIOS | | 12,298,213,225.24 |
| 5102.CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | | 29,563,046.00 |
| 5103.Contribuciones Efectivas | | 1,856,789,635.98 |
| 5104.Aportes Sobre La Nómina | | 221,223,200.00 |
| 5107.Prestaciones Sociales | | 3,134,477,982.64 |
| 5108.GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS | | 125,982,877.00 |
| 5111.GENERALES | | 15,506,876,530.81 |
| 5120.Impuestos Contribuciones Y Tasas | | 561,315,838.00 |
| 52.DE VENTAS | | 8,295,000.00 |
| 5212.Gastos De Personal Diversos | | 8,295,000.00 |
| 53.DETERIORO. DEPRECIACIONES. AGOTAMIENTO. AMORTIZACION | | 4,942,714,700.06 |
| 5351.DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | | 1,006,103,805.24 |
| 5360.Depreciación De Propiedades Planta Y Equipo | | 3,294,561,791.09 |
| 5366.Amortización De Activos Intangibles | | 642,049,103.73 |
| 58.OTROS GASTOS | | 292,325,700.12 |
| 5802.Comisiones | | 50,806,506.87 |
| 5804.Financieros | | 2,240,875.25 |
| 5890.Gastos Diversos | | 239,278,318.00 |
| 63.COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | | 54,049,391,507.44 |
| 6305.Servicios Educativos | | 54,036,664,621.44 |
| 6310.SERVICIOS DE SALUD | | 12,726,886.00 |
| Utilidad antes de impuesto | | 15,298,062,353.47 |


JAIME DE LA OSSA VELASQUEZ
Rector


GEOMARIS ALVARADO OZUNA
Contadora T.P 54775-T JCC.

CONSEJO SUPERIOR
Acuerdo 001-2024



UNIVERSIDAD DE SUCRE

ESTADO DE RESULTADOS

En Pesos

Nit.892,200,323-9

DIC/2023

DIC/2022

Variación

| | DIC/2023 | DIC/2022 | Variación |
|---|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| INGRESOS | 108,325,231,596.76 | 94,961,061,885.21 | 13,364,169,711.55 |
| VENTA DE BIENES | 29,375,234.00 | 5,908,590.00 | 23,466,644.00 |
| 4201.Productos Agropecuarios De Silvicultura Avic | 2,537,226.00 | 2,271,000.00 | 266,226.00 |
| 4210.BIENES COMERCIALIZADOS | 26,838,008.00 | 3,637,590.00 | 23,200,418.00 |
| VENTA DE SERVICIOS | 17,715,789,852.96 | 16,535,558,486.34 | 1,180,231,366.62 |
| 4305.Servicios Educativos | 17,492,849,131.00 | 14,906,235,287.34 | 2,586,613,843.66 |
| 4312.SERVICIOS DE SALUD | 194,950,951.16 | 1,592,627,999.00 | (1,397,677,047.84) |
| 4390.Otros Servicios | 27,989,770.80 | 36,695,200.00 | (8,705,429.20) |
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | 89,845,493,628.17 | 77,197,413,271.22 | 12,648,080,356.95 |
| 4428.Otras Transferencias | 89,845,493,628.17 | 77,197,413,271.22 | 12,648,080,356.95 |
| OTROS INGRESOS | 734,572,881.63 | 1,222,181,537.65 | (487,608,656.02) |
| 4802.Financieros | 504,607,954.63 | 500,593,745.47 | 4,014,209.16 |
| 4808.Ingresos Diversos | 229,964,927.00 | 721,587,792.18 | (491,622,865.18) |
| COSTOS Y GASTOS | 93,027,169,243.29 | 80,911,444,180.09 | 12,115,725,063.20 |
| 51.DE ADMINISTRACIÓN | 33,734,442,335.67 | 34,101,970,102.58 | (367,527,766.91) |
| 5101.SUELDOS Y SALARIOS | 12,298,213,225.24 | 12,594,637,814.79 | (296,424,589.55) |
| 5102.CONTRIBUCIONES IMPUTADAS | 29,563,046.00 | 637,296.00 | 28,925,750.00 |
| 5103.Contribuciones Efectivas | 1,856,789,635.98 | 1,645,620,246.00 | 211,169,389.98 |
| 5104.Aportes Sobre La Nómina | 221,223,200.00 | 178,365,000.00 | 42,858,200.00 |
| 5107.Prestaciones Sociales | 3,134,477,982.64 | 2,779,666,422.77 | 354,811,559.87 |
| 5108.GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS | 125,982,877.00 | 102,877,657.00 | 23,105,220.00 |
| 5111.GENERALES | 15,506,876,530.81 | 16,294,474,544.02 | (787,598,013.21) |
| 5120.Impuestos Contribuciones Y Tasas | 561,315,838.00 | 505,691,122.00 | 55,624,716.00 |
| 52.DE VENTAS | 8,295,000.00 | 143,319,000.00 | (135,024,000.00) |
| 5212.Gastos De Personal Diversos | 8,295,000.00 | 143,319,000.00 | (135,024,000.00) |
| 53.DETERIORO. DEPRECIACIONES. AGOTAMIENTO | 4,942,714,700.06 | 1,987,869,129.01 | 2,954,845,571.05 |
| 5351.DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIP | 1,006,103,805.24 | 186,707,307.82 | 819,396,497.42 |
| 5360.Depreciación De Propiedades Planta Y Equipo | 3,294,561,791.09 | 1,352,943,910.22 | 1,941,617,880.87 |
| 5366.Amortización De Activos Intangibles | 642,049,103.73 | 448,217,910.97 | 193,831,192.76 |
| 58.OTROS GASTOS | 292,325,700.12 | 217,522,192.15 | 74,803,507.97 |
| 5802.Comisiones | 50,806,506.87 | 69,671,060.83 | (18,864,553.96) |
| 5804.Financieros | 2,240,875.25 | 1,307,526.90 | 933,348.35 |
| 5890.Gastos Diversos | 239,278,318.00 | 146,543,604.42 | 92,734,713.58 |
| 63.COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 54,049,391,507.44 | 44,460,763,756.35 | 9,588,627,751.09 |
| 6305.Servicios Educativos | 54,036,664,621.44 | 44,453,789,516.35 | 9,582,875,105.09 |
| 6310.SERVICIOS DE SALUD | 12,726,886.00 | 6,974,240.00 | 5,752,646.00 |
| Utilidad antes de impuesto | 15,298,062,353.47 | 14,049,617,705.12 | 1,248,444,648.35 |

JAIMÉ DE LA OSSA VELASQUEZ

Rector

GEOMARIS ALVARADO OZUNA

Contadora/TP# 54775-T- JCC

CONSEJO SUPERIOR

Acuerdo 001-2024



Nit: 892.200.323-9

UNIVERSIDAD DE SUCRE ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2023 - 2022

En Pesos

Patrimonio De Las
Instituciones De
Educación Superior
Públicas[31]

PATRIMONIO

| 2022 | | 2023 | |
|-----------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO ANTERIOR | | | |
| 3105 | Capital Fiscal | 161,551,424,529.48 | 161,551,424,529.48 |
| 3110 | Resultado Del Ejercicio | 31,202,857,779.10 | 31,202,857,779.10 |
| | SALDO FINAL | (15,424,331,535.71) | (15,424,331,535.71) |
| 2023 | | | |
| SALDO ANTERIOR | | | |
| 3105 | Capital Fiscal | 177,329,950,772.87 | 177,329,950,772.87 |
| 3110 | Resultado Del Ejercicio | 16,169,862,189.50 | 16,169,862,189.50 |
| | SALDO FINAL | (14,049,617,705.12) | (14,049,617,705.12) |
| | SALDO FINAL | 179,450,195,257.25 | 179,450,195,257.25 |


JAIIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Rector


GEOMARIS ALVARADO OZUNA
Contadora TP54775-TJCC

19/02/2024 4:41:16 p. m.

CONSEJO SUPERIOR
Acuerdo 001-2024

Software MAFE

9



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Nit.892,200,323-9

FLUJO DE EFECTIVO - Método Indirecto

| | | En Pesos | | |
|--|--|----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| | | Diciembre/2023 - | Diciembre/2022 - | Diferencia |
| ACTIVIDADES DE OPERACION | | 4,969,429,266.25 | 17,333,029,362.10 | -12,363,600,095.85 |
| XXXX | UTILIDADES DEL EJERCICIO | 15,298,062,353.47 | 14,063,482,559.12 | 1,234,579,794.35 |
| 1221 | Inversiones de Administracion de Liquidez a valor - | 10,000,000,000.00 | 0.00 | 10,000,000,000.00 |
| 1316 | Venta De Bienes | 6,485,790.00 | 1,287,410.00 | 5,198,380.00 |
| 1317 | Prestación De Servicios | 157,875,213.08 | -330,752,466.40 | 488,627,679.48 |
| 1319 | Prestación De Servicios De Salud | 829,485,670.00 | -783,044,106.00 | 1,612,529,776.00 |
| 1337 | Transferencias Por Cobrar | 210,331,941.66 | -0.09 | 210,331,941.75 |
| 1384 | Otras Cuentas Por Cobrar | 326,693,407.22 | -596,211,256.60 | 922,904,663.82 |
| 1385 | Cuentas Por Cobrar de Difícil Recaudo (cr) | 150,861,323.00 | 0 | 150,861,323.00 |
| 1685 | Depreciación Acumulada De Propiedades Planta Y Equipo (cr) | - | 1,894,888,070.64 | -1,894,888,070.64 |
| 1695 | Deterioro Acumulado De Propiedades Planta Y I - | 19,331,650.00 | - | -19,331,650.00 |
| 1975 | Amortización Acumulada De Activos Intangibles | - | -58,000,000.00 | 58,000,000.00 |
| 2401 | Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales | 139,770,551.05 | 475,955,809.40 | -615,726,360.45 |
| 2407 | Recursos A Favor De Terceros | 2,962,614,934.00 | 1,868,832,176.00 | -4,831,447,110.00 |
| 2424 | Descuentos De Nómina | 77,080,404.46 | 128,540,197.50 | -51,459,793.04 |
| 2436 | Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre - | 55,228,044.80 | -86,485,337.90 | 31,257,293.10 |
| 2440 | Impuestos Contribuciones Y Tasas | - | -19,374,000.00 | 19,374,000.00 |
| 2460 | Créditos Judiciales | - | 0 | 0.00 |
| 2490 | Otras Cuentas Por Pagar | 246,471,179.59 | 588,669,282.39 | -342,198,102.80 |
| 2511 | Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo | 843,027,163.62 | 185,241,024.04 | 657,786,139.58 |
| 3109 | Resultados De Ejercicios Anteriores | - | 0 | 0.00 |
| 3110 | Resultado Del Ejercicio | - | 0.00 | 0.00 |
| 3146 | Ganancias O Pérdidas En Inversiones De Adminis | - | 0 | 0.00 |
| ACTIVIDADES DE INVERSION | | - 13,890,443,580.66 | -17,121,493,358.35 | 3,231,049,777.69 |
| 1610 | Semovientes Y Planta | 3,621,000.00 | 947,000.00 | 2,674,000.00 |
| 1615 | Construcciones En Curso | - 20,069,258,513.03 | -3,696,673,853.94 | -16,372,584,659.09 |
| 1635 | Bienes Muebles En Bodega | 34,113,252.26 | 1,512,216,474.14 | -1,478,103,221.88 |
| 1640 | Edificaciones | - | -820,740,547.92 | 820,740,547.92 |
| 1650 | Redes Líneas Y Cables | - 289,568,463.60 | -12,134,120.00 | -277,434,343.60 |
| 1655 | Maquinaria Y Equipo | - 31,201,231.00 | -1,202,651,224.29 | 1,171,449,993.29 |
| 1660 | Equipo Médico Y Científico | - 1,350,964,003.19 | -9,188,691,979.10 | 7,837,727,975.91 |
| 1665 | Muebles Enseres Y Equipo De Oficina | - 409,887,052.45 | 2,106,415,335.68 | -2,516,302,388.13 |
| 1670 | Equipos De Comunicación Y Computación | - 1,133,931,600.00 | -898,008,854.08 | -235,922,745.92 |
| 1675 | Equipos De Transporte Tracción Y Elevación | - | 0 | 0.00 |
| 1681 | Bienes De Arte Y Cultura | - | 38,893,449.22 | -38,893,449.22 |
| 1685 | Depreciación Acumulada De Propiedades Planta | 3,269,958,084.54 | - | 3,269,958,084.54 |
| 1695 | Deterioro Acumulado De Propiedades Planta Y I | 1,004,725,221.36 | -304,539,891.18 | 1,309,265,112.54 |
| 1905 | Bienes Y Servicios Pagados Por Anticipado | 78,204,274.59 | -507,180.00 | 78,711,454.59 |
| 1906 | Avances Y Anticipos Entregados | 4,971,415,870.64 | -4,197,417,213.66 | 9,168,833,084.30 |
| 1970 | Activos Intangibles | - 1,833,719,414.48 | -472,383,077.03 | -1,361,336,337.45 |
| 1975 | Amortización acumulada de activos intangibles (| 668,031,394.16 | - | 668,031,394.16 |
| 2910 | Ingresos Recibidos Por Anticipado | - 7,746,682.00 | 11,770,450.00 | -19,517,132.00 |
| 2990 | Otros Pasivos Diferidos | 1,205,764,281.54 | 2,011,873.81 | 1,203,752,407.73 |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | 2,120,244,484.38 | 1,728,908,538.17 | 391,335,946.21 |
| 3105 | Capital Fiscal | 16,169,862,189.50 | 31,202,857,779.00 | -15,032,995,589.50 |
| 3110 | Resultado Del Ejercicio | - 14,049,617,705.12 | -29,473,949,240.83 | 15,424,331,535.71 |
| TOTAL AUMENTO/DISMINUCION de EFECTIVO | | - 6,800,769,830.03 | 1,940,444,541.92 | -34,192,161,712.34 |
| EFECTIVO AÑO ANTERIOR : | | 48,941,725,926.08 | 47,001,281,384.16 | 20,722,139,572.55 |
| EFECTIVO PRESENTE AÑO : | | 42,140,956,096.05 | 48,941,725,926.08 | -13,470,022,139.79 |

JAIMÉ DE LA OSSA VELASQUEZ
Rector.

GEOMARIS ALVARADO OZUNA
Contadora TP.#54775-T-JCC



UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Universidad de Sucre, entidad territorial de orden Departamental creada por la Ordenanza Número 01 de 1977 y Resolución 1064 del 3-04-1995 emanada del Ministerio de Educación; con autonomía administrativa y presupuestal, identificada tributariamente con el Nit No.892.200.323-9. La institución confirmó su carácter de Universidad el día 3 de abril de 1995 cuando el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), mediante Resolución N° 1064 del Ministerio de Educación Nacional le dio este reconocimiento.

La Universidad de Sucre tiene personería jurídica, autonomía académica y administrativa conforme a la Ley 30 de 1992, es de naturaleza pública vinculada al Ministerio de Educación Nacional en lo que tiene que ver con políticas y planeación del sector educativo, con el sistema nacional de ciencia y tecnología y con el sistema de acreditación.

Presta servicios de educación superior profesional presencial y semi presencial para el desarrollo social del Departamento de Sucre; además, presta servicios de salud a estudiantes y empleados. Efectúa contratos y convenios con otras entidades o empresas nacionales e internacionales para el desarrollo de su objeto social y desarrollo de la región con visión internacional para el 2025.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Universidad de Sucre se rige bajo el Régimen de Contabilidad con estándares internacionales de información financiera, manual de procedimientos, catálogo general de cuentas, según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución No. 643 de 2015 Plan Único de cuentas de las Instituciones de Educación Superior (IES), las demás normas tributarias, presupuestales, financieras, laborales, administrativas y sus disposiciones concordantes con su objeto social.

El 70% de su capital es recibido por transferencias del Ministerio de Educación Nacional, de la Gobernación del Departamento, Ley 30 de 1992. Las limitaciones y deficiencias operativas o administrativas que han generado impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras, se han resuelto en cada uno de los momentos generados.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Se fundamentan estas notas en los Estados Financieros, compuestos por el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados con corte a diciembre 31 de 2023; comparados con diciembre 31 de 2022, preparados bajo el nuevo marco normativo para entidades de gobierno Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el Marco Normativo para las IES, Resolución No. 643 de 2015.

Revisados por la dirección financiera y administrativa y aprobados por el Consejo Superior de la misma.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La información contable pública de la Universidad de Sucre no agrega ni consolida información con otro organismo o entidad gubernamental. Reporta su Información a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) y Contaduría General de la Nación para su consolidación nacional.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La Universidad de Sucre para realizar su proceso de medición utiliza las Políticas Contables de la misma, las cuales indican que hay una medición inicial y una medición posterior para ello. Éstas se explican a continuación:

Medición inicial:

Es la subetapa en la que, de acuerdo con los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad, se asigna un valor monetario a las partidas específicas de los elementos de los estados financieros determinadas en la subetapa de clasificación.

Medición posterior:

Es la etapa en la que se actualiza la medición de los elementos de los estados financieros conforme al marco normativo aplicable a la entidad. Esta etapa incluye la valuación y registro de los ajustes al valor de la partida específica del elemento correspondiente. La medición posterior se convierte en un paso fundamental del proceso contable al actualizar los valores



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

monetarios reconocidos en el momento en el que se incorporan los hechos económicos en la contabilidad por primera vez, con el propósito de lograr una representación fiel de la información financiera de la entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros de la Universidad de Sucre se elaboran y presentan en moneda funcional del peso colombiano, en sus valores absoluto; observando los principios en los procesos contables de reconocimiento, identificación, clasificación, medición inicial registro, medición posterior, valuación, registro de ajustes contables, revelación de los estados financieros y sus notas explicativas.

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No se maneja ni registran transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos posteriores en los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos ocurridos después del cierre contable se revelan en las notas a los estados financieros para su posterior registro y medición en el informe del periodo siguiente indicando los detalles del ajuste.

2.5. Otros aspectos

La información financiera es cuidadosamente presentada conservando las características de la representación fiel y de relevancia para la toma de decisiones. Se identifican transacciones relacionadas con sentencias judiciales cuyo valor inicial reconocido y registrado debe ser ajustado por el mandato en auto de sentencia condenatoria.



UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables se han registrado en unidad con las normas internas políticas de relevancia significativa relacionadas con los beneficios a los empleados, por ejemplo: Otros beneficios a empleados, el quinquenio de personal administrativo y algunos docentes de plantas. Así mismo, de la propiedad planta y equipo consideraciones en las políticas para dar de baja a elementos y los procedimientos a aplicar en cada caso.

3.1.1. Beneficios a empleados: El beneficio del quinquenio se provisiona según el tiempo y salario, amparados en el acuerdo del Consejo Superior que lo reglamenta.

3.1.2. Cuentas por cobrar: El comité de sostenimiento y equipo jurídico analizan los riesgos de costos beneficios en procesos judiciales para cobro de la cartera incobrable. Éste emite su concepto dirigido al rector y de allí al Consejo Superior para su aprobación cualquiera que sea el caso.

3.1.3. Propiedad Planta y Equipo: De igual manera con la PPE El comité de sostenimiento y oficinas de mantenimiento y almacén, planeación y peritos expertos analizan los riesgos de costos beneficios de los bienes muebles e inmuebles, se emite su concepto al rector y de allí al Consejo Superior para su aprobación según sea el caso.

3.2. Estimaciones y supuestos

Con relación a:

3.2.1 Deterioro: Este corresponde a estimaciones que a la fecha se han considerado en la propiedad planta y equipo, en las cuentas de muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de cómputos. Etc.

3.2.2. Litigios: En este caso se registra en las cuentas de orden el litigio con la Gobernación por concepto de estampillas acuerdo 024 de 2019.

3.2.3. Los procesos que adelantan contra la Universidad de Sucre.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

3.2.4. La provisión de cuentas por cobrar por concepto de Servicios educativos que a pesar de la gestión realizada por la oficina jurídica no se han recuperado la cartera. Esta se lleva además en cuentas de control.

A futuro se mantiene la incertidumbre sobre el recaudo de la cuenta por cobrar a la Gobernación de Sucre, debido a las situaciones de procesos de ley de pasivos de Ley 550 de 1999 y acuerdos de reestructuración de pasivos, cuentas restringidas y acuerdos de pagos con los municipios.

3.3. *Correcciones contables*

No se han registrado correcciones de periodos anteriores, es decir de 2022 hacia atrás.

3.4. *Riesgos asociados a los instrumentos financieros*

Los posibles riesgos que se han detectado están relacionados a las cuentas por cobrar en razón de las edades de la cartera, al mínimo valor en saldo por cada estudiante y al costo beneficio en el proceso de cobro judicial, así como también que en muchos casos se trata de deudores y codeudores o insolventes, o no localizables en la dirección entregada.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Manual de Políticas Contables de La Universidad de Sucre es el documento que permite navegar en los principios y bases contenidas en el Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación, las Resoluciones y acuerdos internos de cuentas sin que se presente contravía con el Marco General.

Es la guía por medio de la cual se realiza la elaboración y presentación de los Estados Financieros y sus revelaciones de manera clara, objetiva y bajo las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; los procedimientos contables, las pautas de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública.

Está dirigido a actualizar y armonizar los procedimientos contables internos propios de la autonomía de la universidad y el Nuevo Marco Normativo y constituirse en documento oficial en la aplicación de manera uniforme las transacciones contables que diariamente se generan para la preparación de Estados Financieros de propósito general.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Estas Políticas Contables están diseñadas además con el objeto de facilitar a los órganos de control y regulación el ejercicio de su actividad reguladora y auditora. Igualmente servir a la Universidad en la toma de decisiones financieras y presupuestales y al público en general para su comprensión e interpretación.

Su objetivo principal es describir las políticas, principios y metodologías para la preparación y presentación de los estados financieros, rendición de cuentas de los recursos recibidos en cumplimiento de cometido estatal y toma de decisiones con respecto a la asignación de recursos, herramienta de control y supervisión de las actividades y transacciones económicas de la Universidad de Sucre.

Otro objetivo es prever los riesgos e incertidumbres presentados en las rutas de reconocimiento, medición y revelación de las operaciones financieras, así como incrementar la eficacia de la gestión institucional al establecer políticas uniformes internacionales, nacionales e institucional, que permitan a los usuarios de la información, la interpretación de esta y el acceso a la información necesaria.

El ámbito de este manual debe ser aplicado por todas las áreas y aquellas personas que de manera directa o indirecta intervienen en el reconocimiento, la preparación y presentación de la información financiera y normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de la universidad y se constituye en el documento de primer orden de referencia para las la administración, áreas de control y entes de vigilancia en sus actuaciones de auditoría, verificación y seguimiento.

Deben ser utilizadas de manera referencial las disposiciones normativas y conceptos vigentes sobre cada uno de los aspectos desarrollados a lo largo del manual, emitidas por la Contaduría General de la Nación, así como el de otros entes de gobierno cuando fuere necesario, sin acudir por regla general a la transcripción de las disposiciones, salvo en los casos en que resulte pertinente.

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Identificación

Son los recursos de caja menor y depósitos en instituciones financieras libres de restricciones y fondos en tránsito que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la universidad con la finalidad de cumplir los compromisos de pago a corto plazo de una parte, y



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

de la otra, las inversiones a corto plazo de alta liquidez que fácilmente son convertibles en efectivo, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

También se reconocen como efectivo los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad, así como aquellos recursos que tienen una destinación específica.

Los recursos o partidas que, atendiendo a los respectivos soportes documentales, contractuales y/o legales, tienen limitaciones para su disponibilidad, son identificados como efectivos de uso restringidos y, por tanto, son objeto de reclasificación a las subcuentas que conforman esta cuenta. Pueden ser, por ejemplo, depósitos judiciales, recursos del sistema general de participaciones, recursos destinados específicamente a una obra civil, recursos destinados específicamente a cubrir riesgos y calamidades.

Para la gestión del efectivo, Universidad de Sucre dispone de las siguientes normas internas que definen los procedimientos para la gestión de los recursos y para el reconocimiento de dichas partidas:

Resolución 045 del año 2003. Mediante la cual Universidad de Sucre reglamenta el manejo de la caja menor y anticipos. Las imputaciones contables se efectuarán conforme lo dispone la Resolución 643 del 16 de diciembre de 2015 vinculada con el plan de cuentas de las instituciones de educación superior.

El área responsable de control, manejo, registro y reporte de la información para la debida identificación de los recursos es **Tesorería**.

Reconocimiento

Los recursos previamente identificados se reconocerán como:

- **Efectivo, Equivalentes al efectivo o Efectivo de uso restringido**

La Universidad identifica la intención que tiene sobre los recursos, una vez estos se generan, para efectos de su clasificación; siendo esta intención utilizar un recurso invertido con fines de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo u obtener rendimientos, siempre que estos son fácilmente convertibles a efectivo y tienen bajo riesgo. La Universidad puede cambiar la intención que tiene sobre un recurso, lo que genera una reclasificación entre un equivalente al efectivo a una inversión de administración de liquidez o viceversa.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuando un efectivo o equivalente al efectivo genera un rendimiento financiero, este se reconoce como mayor valor de este. Cuando el rendimiento se genera de un efectivo de uso restringido, la Universidad evalúa su disponibilidad para clasificarlo como mayor valor del efectivo de uso restringido, o como efectivo. Ejemplo para este caso: los intereses generados en cuentas de ahorros que son necesarios reintegrarlos al ente contractual de convenio.

Medición Inicial

Estos recursos serán medidos inicialmente por el valor o costo, es decir su valor de la transacción.

Partidas conciliatorias

Las partidas conciliatorias entre los saldos en libros en contabilidad y extractos bancarios, al cierre contable se realizarán de la siguiente manera:

a) Consignaciones no identificadas: se deberán realizar las depuraciones contables con el objetivo de identificar y legalizar esas partidas. Aquellas partidas superiores a **seis (6) meses**, serán reclasificadas como un mayor valor de la cuenta de efectivo contra la cuenta contable “Recaudos por clasificar”. Las partidas incluidas en esta categoría deberán ser gestionadas con el fin de lograr su identificación o serán objeto de depuración contable a través del Comité de Saneamiento Contable y conforme con la normatividad vigente.

b) Pagos masivos autorizados y pendientes de cobro: se aceptan como partida conciliatoria, durante un plazo de 180 días. Con posterioridad a éste se procede a realizar la anulación definitiva del pago, incrementado el saldo en efectivo con contrapartida a una cuenta específica dentro de “otras cuentas por pagar”.

Las partidas incluidas en esta categoría deberán ser gestionadas con el fin de lograr su legalización o serán objeto de depuración contable a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y acorde con la normatividad vigente antes del cierre de la vigencia.

c) Cheques girados pendientes de cobro y en custodia de la entidad: el valor de los cheques girados y entregados a terceros que no hayan sido cobrados pasados **seis (6) meses** de girados, se abonan a una cuenta contable específica dentro de “Otras cuentas por pagar” correspondiente al efectivo.”. Las partidas incluidas en esta categoría deberán ser gestionadas con el fin de lograr su legalización o serán objeto de depuración contable a través del Comité



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Técnico de Sostenibilidad Contable y acorde con la normatividad vigente antes del cierre de la vigencia.

Medición Posterior

El valor de los recursos se mantendrá por el costo. Estos sufrirán cambios por la existencia de depósitos efectuados o incorporados.

Revelaciones

La Universidad revelará durante el periodo en el cual se presenta la información lo siguiente:

1. Efectivos en caja Menor.
2. El valor en depósitos bancarios en cuentas de ahorro o corrientes, así como los fondos, cuyo valor se considere significativo.
3. Los equivalentes al efectivo existentes, así como su valor y características de riesgo, plazo, monto y especificaciones que se consideren necesarias.
4. Los recursos de uso restringido existentes durante el periodo en el cual se presenta la información, indicando el instrumento financiero donde se encuentran depositados, el valor, el origen de la restricción y el tiempo por el cual se estima que estarán restringidos.
5. Los recursos recibidos en administración o depósitos para terceros, indicando su valor y destinación, que se consideren materiales.
6. Los recursos con destinación específica, indicando su origen, su valor y destinación, que se consideren materiales.

- **Cuentas por cobrar**

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Clasificación

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

Medición inicial

Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Revelaciones

La entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones, que las cuentas por cobrar le impongan a la entidad. Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- **Propiedades, planta y equipo**

Reconocimiento

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; c) semovientes y d) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

También se reconocerán como propiedades planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Una planta productora es una planta viva empleada en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera genere productos agrícolas durante más de un periodo y tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, a excepción de las ventas incidentales de raleos y podas.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de Bienes Históricos y Culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Por su parte, las **reparaciones** de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En la medida en que la Universidad tradicionalmente administra activos intangibles básicos y necesarios para la operación normal de la institución, se dispondrán igualmente amortizaciones bajo vidas útiles acorde con el tipo de activos administrados como son licencias para la explotación de aplicaciones o software, conforme a tabla de amortización dispuesta más abajo del presente párrafo.

Conforme lo dispone la Resolución 941 del año 2000, Universidad de Sucre dispuso políticas para la adquisición, ingreso y egreso de bienes, en cuyo caso las siguientes son las principales condiciones para el tratamiento contable:

Las adquisiciones de bienes están en cabeza de la vicerrectoría administrativa, oficina de planeación y la división de servicio y mantenimiento.

- **Cuentas por pagar**

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

Medición inicial

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

Revelaciones

La entidad revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la entidad. Así mismo, revelará el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará: a) los detalles de esa infracción o incumplimiento. b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

- **Préstamos Por Pagar**

Reconocimiento

Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Medición inicial

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar e incluyen, por ejemplo: honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si a la entidad no se le hubiera concedido el préstamo.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación.

Los intereses pagados disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire y el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros del préstamo por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el prestamista renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Revelaciones

La deuda adquirida mediante la obtención de préstamos se revelará de acuerdo con dos criterios: El primero es su origen como deuda interna o deuda externa.

Es interna aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que, de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. El segundo criterio es el plazo pactado.

Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año y es de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

La entidad revelará información relativa al valor en libros de los préstamos por pagar y a las principales condiciones, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que los préstamos por pagar le impongan a la entidad. Así mismo, revelará el valor de los préstamos por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

También se revelará el valor recibido, los costos de transacción reconocidos como menor valor del préstamo, la tasa de negociación, la tasa de interés efectiva, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la entidad revelará el valor total de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Si la entidad infringe los plazos o incumple con el pago del principal, de los intereses o de las cláusulas de reembolso, revelará: a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de los préstamos por pagar relacionados al finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de los préstamos por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

- **Beneficios a empleados y plan de activos**

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por dichos beneficios.

Medición

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando la entidad efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Revelaciones

La entidad revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- a) La naturaleza de los beneficios a corto plazo; y
 - b) La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos.
- Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.



UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a. Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
- b. Beneficios por invalidez permanente a cargo de la entidad; y
- c. Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la entidad efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la entidad reconocerá un activo por los beneficios pagados por anticipado.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Medición

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El costo del servicio presente, el costo por servicios pasados, el interés sobre el pasivo, así como las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios, se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

El costo por el servicio presente es el incremento en el valor presente de la obligación por beneficios a los empleados que procede de servicios prestados por los empleados durante el periodo contable. El costo por servicios pasados es el cambio en el valor presente de la obligación que se deriva de servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, el



UNIVERSIDAD DE SUCRE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

cual se origina en una modificación de los beneficios otorgados a los empleados. El interés sobre el pasivo es el cambio que este experimenta por el paso del tiempo. Las ganancias y pérdidas actuariales son cambios en el valor presente de la obligación que procede de los ajustes por nueva información y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

El activo reconocido cuando la entidad efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado. La entidad determinará el valor de mercado de cualquier activo destinado a financiar el pasivo, con la regularidad suficiente para asegurar que los valores reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

Presentación

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se presentará como el valor total neto resultante de deducir, al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor de mercado de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

Revelaciones

La entidad revelará como mínimo la siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:

- a. La naturaleza de los beneficios a largo plazo; y
- b. La cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable.

- **Ingresos y gastos**

Criterio General de Reconocimiento

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos monetarios o no monetarios que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones, las transferencias (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Control de Notas aplicadas:

| NOTAS A LOS EF | Código | Descripción | Aplica: Si/No | |
|---|---------------------|--|------------------|--|
| NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE | 1.1. | Identificación y funciones | X | |
| | 1.2. | Declaración de cumplimiento del marco y limitaciones | X | |
| | 1.3. | Base normativa y periodo cubierto | X | |
| | 1.4. | Forma de Organización y/o Cobertura | X | |
| NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS | 2.1. | Bases de medición | X | |
| | 2.2. | Moneda funcional y de presentación, redondeo y | X | |
| | 2.3. | Tratamiento de la moneda extranjera | X | |
| | 2.4. | Hechos ocurridos después del periodo contable | X | |
| | 2.5. | Otros aspectos | X | |
| NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES | 3.1. | Juicios | X | |
| | 3.1.1. | Beneficios a empleados: | X | |
| | 3.1.2. | Cuentas por cobrar | X | |
| | 3.1.3. | Propiedad planta y equipo: | X | |
| | 3.2. | Estimaciones y supuestos | X | |
| | 3.3. | Correcciones contables | X | |
| | 3.4. | Riesgos asociados a los instrumentos financieros | X | |
| NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES | | • Efectivo y Equivalentes al Efectivo | X | |
| | | • Efectivo y Equivalentes al Efectivo de uso restringido | X | |
| | | • Cuentas por cobrar | X | |
| | | • Propiedades, planta y equipo | X | |
| | | • Cuentas por pagar | X | |
| | | • Prestamos Por Pagar | X | |
| | | • Beneficios a empleados y plan de activos | X | |
| | | • Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo | X | |
| | • Ingresos y gastos | X | | |
| NOTA 5. EFECTIVO Y | 5.1. | Depósitos en instituciones financieras | X | |

UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | | | | |
|---|--------------|---------------------------------------|---|---|---|
| EQUIVALENTES EFECTIVO | AL | 5.2. | Efectivo de uso restringido | X | |
| | | 5.3. | Equivalentes al efectivo | X | |
| | | 5.4. | Saldos en moneda extranjera | X | |
| NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS | | | | | |
| | | 6.1. | Inversiones de administración de liquidez | X | |
| | | 6.2. | Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos | | X |
| | | 6.3. | Instrumentos derivados y cobertura coberturas | | X |
| NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR | | | | | |
| | | 7.1. | Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos | | X |
| | | 7.2. | Contribuciones tasas e ingresos no tributarios | | X |
| | | 7.3. | Aportes de Nómina | | X |
| | | 7.4. | Rentas Parafiscales | | X |
| | | 7.5. | Regalías | | X |
| | | 7.6. | Venta de bienes | X | |
| | | 7.7. | Prestación de Servicios | X | |
| | | 7.8. | Prestación de Servicios Públicos | | X |
| | | 7.9. | Prestación de servicios de salud. | X | |
| | | 7.10. | Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud | | X |
| | | 7.11. | Administración del sistema de seguridad social en salud | | X |
| | | 7.12. | Recursos de los fondos de reservas de pensiones | | X |
| | | 7.13. | Fondo de ahorro y estabilización petrolera | | X |
| | | 7.14. | Derechos de recompra de cuentas por cobrar | | X |
| | | 7.15. | Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración | | X |
| | 7.16. | Transferencias por cobrar. | X | | |
| | 7.17. | Otras cuentas por cobrar. | X | | |
| | 7.18. | Cuentas por cobrar de difícil recaudo | X | | |
| NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR | | | | | |
| | | 8.1. | Préstamos concedidos | | X |
| | | 8.2. | Préstamos gubernamentales otorgados | | X |
| | | 8.3. | Re recompra de préstamos por cobrar | | X |
| | | 8.4. | Préstamos por cobrar de difícil recaudo | | X |
| NOTA 9. INVENTARIOS | | | | | |
| | 9.1. | Bienes y servicios | | X | |
| NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | | | | |
| | | 10.1. | Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles | X | |
| | | 10.2. | Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles | X | |
| | | 10.3. | Construcciones en curso | X | |
| | | 10.4. | Estimaciones | | X |
| | | 10.5. | Revelaciones adicionales: | | X |
| NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS CULTURALES | | | | | |
| | | 11.1. | Bienes de uso público (BUP) | | X |
| | | 11.2. | Bienes históricos y culturales (BHC) | | X |
| NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES | | | | | |
| | 12.1. | Detalle saldos y movimientos | | X | |

UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 13.1. | Detalle saldos y movimientos | | X |
| NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES | 14.1. | Detalle saldos y movimientos | X | |
| NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS | 15.1. | Detalle saldos y movimientos | | X |
| NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS | 16.1. | Desglose – Subcuentas otros | | X |
| | 16.2. | Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación) | | X |
| | 16.3. | Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación) | | X |
| | 17.1. | Arrendamientos financieros | | X |
| NOTA ARRENDAMIENTOS | 17.1.1. | Arrendador | | X |
| | | 17.1.1.1. Revelaciones generales | | X |
| | | 17.1.1.2. Seguimiento de Préstamos por cobrar | | X |
| | 17.1.2. | Arrendatario | | X |
| | | 17.1.2.1. Revelaciones generales | | X |
| | | 17.1.2.2. Seguimiento de Préstamos por cobrar | | X |
| | 17.2. | Arrendamientos operativos | | X |
| | 17.2.1. | Arrendador | | X |
| | | 17.2.1.1. Revelaciones generales | | X |
| | | 17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar | | X |
| 17.2.2. | Arrendatario | | X | |
| | 17.2.2.1. Revelaciones generales | | X | |
| | 17.2.2.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar | | X | |
| NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN | 18.1 | Revelaciones generales | | X |
| NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA | 19.1. | Revelaciones generales | | X |
| | 19.2. | Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda | | X |
| NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR | 20.1. | Revelaciones generales | | X |
| | 20.1.1. | Financiamiento interno de corto plazo | | X |
| | | de largo plazo | | X |
| | 20.1.3. | Financiamiento externo de corto plazo | | X |
| | 20.1.4. | Financiamiento externo de largo plazo | | X |
| | 20.1.5. | Financiamiento banca central | | X |
| | 20.2. | Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda | | X |
| | 20.2.1. | Financiamiento interno de corto plazo | | X |
| | | Financiamiento interno de largo plazo | | X |
| | 20.2.3. | Financiamiento externo de corto plazo | | X |
| | 20.2.4. | Financiamiento externo de largo plazo | | X |
| 20.2.5. | Financiamiento banca central | | X | |
| NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR | 21.1.1. | Adquisición de bienes y servicios nacionales | X | |
| | 21.1.2. | Subvenciones por pagar | | X |

UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | | | |
|--|--------------|--|---|---|
| | 21.1 | ...n. xxxxxxxxx | | X |
| | 21.2. | Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda | | X |
| | 21.2. | Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda | | X |
| NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 22.1. | Beneficios a los empleados a corto plazo | X | |
| | 22.1. | Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo | X | |
| | 22.2. | Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual | X | |
| | 22.3. | Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros | X | |
| NOTA 23. PROVISIONES | 23.1. | Litigios y demandas | | X |
| | 23.2. | Garantías | | X |
| | 23.3. | Provisiones derivadas | | X |
| NOTA 24. OTROS PASIVOS | 24.1. | Desglose – Subcuentas otros | | X |
| | 24.2. | Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación) | | X |
| | 24.3. | Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación) | | X |
| NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES | 25.1. | Activos contingentes | | X |
| | 25.1.1. | Revelaciones generales de activos contingentes | | X |
| | 25.2. | Pasivos contingentes | | X |
| | 25.2.1. | Revelaciones generales de pasivos contingentes | | X |
| | 25.2.2. | Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensión | | X |
| NOTA 26. PATRIMONIO | 26.1. | Capital | | X |
| | 26.2. | Acciones | | X |
| | 26.3. | Instrumentos financieros | X | X |
| | 26.4. | Otro resultado integral (ORI) del periodo | | X |
| NOTA 27. INGRESOS | 27.1 | Ingresos de transacciones sin contraprestación | | X |
| | 27.2 | Ingresos fiscales – Detallado | | X |
| | 27.1. | Ingresos de transacciones con contraprestación | | X |
| | 27.2. | Contratos de construcción | | X |
| NOTA 28. GASTOS | 28.1. | Gastos de administración, de operación y de ventas | X | |
| | 28.1. | Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones | | X |
| | 28.2. | Deterioro – Activos financieros y no financieros | | X |
| | 28.2.1. | Deterioro – Activos financieros y no financieros | | X |
| | 28.3. | Transferencias y subvenciones | | X |
| | 28.4. | Gasto público social | | X |
| | 28.5. | De actividades y/o servicios especializados | | X |
| | 28.6. | Operaciones interinstitucionales | | X |
| 28.7. | Otros gastos | X | | |
| NOTA 29. COSTOS DE VENTAS | 29.1. | Costo de ventas de bienes | X | |
| | 29.2. | Costo de ventas de servicios | X | |
| NOTA 30. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN | 30.1. | Costo de transformación – Detalle | X | |

UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

| | | | | |
|---|--------------|--|---|---|
| NOTA 31. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE | 31.1. | Detalle de los acuerdos de concesión | | X |
| NOTA 32. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Col pensiones) | | Composición | | X |
| NOTA 33. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA | 33.1. | Conciliación de ajustes por diferencia en cambio | | X |
| NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS | 34.1. | Activos por impuestos corrientes y diferidos | | X |
| | 34.2. | Ingresos por impuestos diferidos | | X |
| | 34.3. | Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido | | X |
| | 34.4. | Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores | | X |
| NOTA 35. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES | | Generalidades | | X |
| NOTA 36. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO | a) | | X | |
| | b) | | X | |
| | c) | | X | |

**UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

En las cuentas de los activos, las variaciones significativas del mes de diciembre respecto al mismo mes del año inmediatamente anterior fueron de \$ **-6.800.769.830,03** A diciembre 31 de 2023, la participación de los depósitos en instituciones financiera en el activo es del **20%**.

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 42.140.956.096,05 | 48.941.725.926,08 | -6.800.769.830,03 |
| Depósitos en instituciones financieras | 41.783.199.434,78 | 48.486.904.264,81 | -6.703.704.830,03 |
| Efectivo de uso restringido | 357.756.661,27 | 454.821.661,27 | -97.065.000,00 |

5.1. Depósitos en instituciones financieras

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS | 41.783.199.434,78 | 48.486.904.264,81 | -6.703.704.830,03 |
| Cuenta corriente | 28.352.065.225,86 | 28.956.631.456,54 | -604.566.230,68 |
| Cuenta de ahorro | 13.431.134.208,92 | 19.530.272.808,27 | -6.099.138.599,35 |

La variación significativa de los recursos en cuenta corriente y de ahorros es de \$ - **6.703.704.830,03** respecto del año 2022, incluyendo los intereses generados en cuentas de ahorros.

**UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Unisucre controla los aportes voluntarios iniciales de **\$23.660.671,87**; las revalorizaciones capitalizadas que generan un mayor valor de **\$39.909,41** corresponden a un activo controlado por la Universidad y que debe reconocerse bajo las nuevas condiciones normativas. Esta inversión se encuentra en **FODESEP** (Fondo de desarrollo de la Educación Superior. Entidad de economía Mixta sin ánimo de lucro), que no cotiza en bolsa, es un instrumento financiero que no genera rendimientos y por sus características LA MEDICIÓN al costo según certificado emitido por la entidad Fodesepe anualmente por la entidad. Valor final de **\$23.700.581,28** como se describe a continuación:

| CONCEPTO | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-----------------|
| INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ | 23.700.581,28 | 0,00 | 23.700.581,28 | 23.700.581,28 | 0,00 | 23.700.581,28 | 0,00 |
| Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral) | 23.700.581,28 | 0,00 | 23.700.581,28 | 23.700.581,28 | 0,00 | 23.700.581,28 | 0,00 |

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

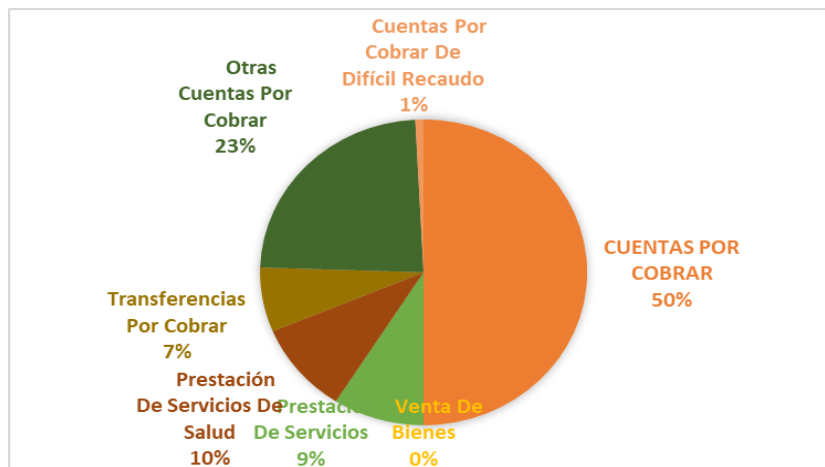
Está conformada por aquellos valores relacionados a derechos adquiridos por la Universidad de Sucre en el desarrollo de su actividad misional de los cuales dadas las gestiones administrativas y jurídicas se espera la entrada de un flujo de dinero determinable a través del efectivo o su equivalente en efectivo u otro instrumento financiero.

Estos saldos de las transacciones de contraprestación de los servicios educativos, compra y ventas de bienes y servicios, que se reconocen según el Manual de Políticas Contables Universidad de Sucre y bajo el Marco Normativo para entidades de gobierno.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Suman un total neto de \$ **1.830.099.752,53** menos Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por valor de \$ **0**. Representan el **3%** de los activos corrientes y el **1%** del total de los activos.

| CONCEPTO | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------------|
| CUENTAS POR COBRAR | 1.830.099.752,53 | 0,00 | 1.830.099.752,53 | 3.492.501.447,49 | 0,00 | 3.492.501.447,49 | -1.662.401.694,96 |
| Venta de bienes | 310.500,00 | 0,00 | 310.500,00 | 6.796.290,00 | 0,00 | 6.796.290,00 | -6.485.790,00 |
| Prestación de servicios | 329.708.900,00 | 0,00 | 329.708.900,00 | 487.584.113,08 | 0,00 | 487.584.113,08 | -157.875.213,08 |
| Prestación de servicios de salud | 354.559.358,00 | 0,00 | 354.559.358,00 | 1.184.045.028,00 | 0,00 | 1.184.045.028,00 | -829.485.670,00 |
| Transferencias Por Cobrar | 249.409.611,67 | 0,00 | 249.409.611,67 | 459.741.553,33 | 0,00 | 459.741.553,33 | -210.331.941,66 |
| Otras cuentas por cobrar | 866.569.701,86 | 0,00 | 866.569.701,86 | 1.193.263.109,08 | 0,00 | 1.193.263.109,08 | -326.693.407,22 |
| Cuentas por cobrar de difícil recaudo | 29.541.681,00 | 0,00 | 29.541.681,00 | 180.403.004,00 | 0,00 | 180.403.004,00 | -150.861.323,00 |
| Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -19.331.650,00 | 0,00 | -19.331.650,00 | 19.331.650,00 |



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Este grupo corresponde a los bienes utilizados en desarrollo de las funciones misionales y de apoyo de la Universidad, los cuales son adquiridos para la prestación de servicios, producción de bienes, o en desarrollo de la función administrativa, y que no se encuentran disponibles para la venta. A 31 de diciembre de 2023 está compuesto por las cuentas de Edificaciones que representa un **48%** del total de la PPE, así como Terrenos con un **19%**, Construcciones en curso con el **28%**, Equipo Médico y Científico con el **14%**.

En general la propiedad planta y equipos representa el **69%** de los activos totales.

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|---|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 140.166.672.610,64 | 121.194.279.305,53 | 18.972.393.305,11 |
| Terrenos | 27.221.162.000,00 | 27.221.162.000,00 | 0,00 |
| Semovientes Y Plantas | 21.682.000,00 | 25.303.000,00 | -3.621.000,00 |
| Construcciones En Curso | 39.230.159.089,22 | 19.160.900.576,19 | 20.069.258.513,03 |
| Bienes Muebles En Bodega | 0,40 | 34.113.252,66 | -34.113.252,26 |
| Edificaciones | 66.621.999.040,03 | 66.621.999.040,03 | 0,00 |
| Plantas Ductos Y Túneles | 275.716.777,00 | 275.716.777,00 | 0,00 |
| Redes Líneas Y Cables | 2.218.803.133,44 | 1.929.234.669,84 | 289.568.463,60 |
| Maquinaria Y Equipo | 1.712.710.189,29 | 1.681.508.958,29 | 31.201.231,00 |
| Equipo Médico Y Científico | 19.641.471.928,29 | 18.290.507.925,10 | 1.350.964.003,19 |
| Muebles Enseres Y Equipo De Oficina | 2.873.911.385,76 | 2.464.024.333,31 | 409.887.052,45 |
| Equipos De Comunicación Y Computación | 5.122.444.859,08 | 3.988.513.259,08 | 1.133.931.600,00 |
| Equipos De Transporte Tracción Y Elevación | 695.228.869,00 | 695.228.869,00 | 0,00 |
| Equipos De Comedor Cocina Despensa Y Hotelería | 17.493.000,00 | 17.493.000,00 | 0,00 |
| Bienes De Arte Y Cultura | 2.271.256.256,20 | 2.271.256.256,20 | 0,00 |
| Depreciación Acumulada De Propiedades Planta Y Equipo | -24.537.327.356,89 | -21.267.369.272,35 | -3.269.958.084,54 |
| Deterioro Acumulado De Propiedades Planta Y Equipo (c | -3.220.038.560,18 | -2.215.313.338,82 | -1.004.725.221,36 |

Así mismo se encuentra en curso ajustes a cada cuenta de este grupo, por la revisión periódica de servicios de Mantenimiento y del Comité de Administración y Mantenimiento de Bienes Unisucre según la Resolución 941 de 2000, y del manual de políticas contables Res

UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

533/2015, con ello, se espera dar de baja elementos por obsolescencia, deterioro o daños cuyo arreglo sea más costoso que el beneficio o el costo del bien; y repotencializar los equipos de cómputos que lo requieran. Su Variación significativa general es del **15,65%** respecto del periodo en comparación.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS Y ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

El grupo de otros activos corresponde al **5%** del total de los activos de la universidad, está conformado por los Bienes y Servicios pagados por anticipado, los avances y anticipos entregados, los recursos entregados en administración y los depósitos entregados en garantía. Los activos intangibles equivalen a **3%** del total de los activos, éstos están conformados principalmente por las licencias y los softwares que posee la universidad y que son complementarios para el desarrollo de la misión educativa, incluye recursos controlados por la Universidad de los que se espera obtener un potencial de bienes y servicios y generar beneficios.

Estos se describen a continuación:

| CONCEPTO | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------|--------------------------|--------------------------|
| OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS | 9.738.441.018,61 | 0,00 | 9.738.441.018,61 | 13.622.373.143,52 | 0,00 | 13.622.373.143,52 | -3.883.932.124,91 |
| Bienes y servicios pagados por anticipado | 234.612.823,75 | 0,00 | 234.612.823,75 | 312.817.098,34 | 0,00 | 312.817.098,34 | -78.204.274,59 |
| Avances y anticipos entregados | 6.956.562.555,65 | 0,00 | 6.956.562.555,65 | 11.927.978.426,29 | 0,00 | 11.927.978.426,29 | -4.971.415.870,64 |
| Recursos entregados en administración | 32.000.000,00 | 0,00 | 32.000.000,00 | 32.000.000,00 | 0,00 | 32.000.000,00 | 0,00 |
| Depósitos entregados en garantía | 4.923.885,96 | 0,00 | 4.923.885,96 | 4.923.885,96 | 0,00 | 4.923.885,96 | 0,00 |
| Activos Intangibles | 5.220.054.621,92 | 0,00 | 5.220.054.621,92 | 3.386.335.207,44 | 0,00 | 3.386.335.207,44 | 1.833.719.414,48 |
| Amortización Acumulada De Activos Intangibles (cr) | 2.709.712.868,67 | 0,00 | 2.709.712.868,67 | -2.041.681.474,51 | 0,00 | -2.041.681.474,51 | -668.031.394,16 |

**UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Métodos de depreciación y amortización

Para determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el valor depreciable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

El método de depreciación que defina la entidad se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

| POLÍTICAS DE VIDAS ÚTILES PARA P.P.E. e INTANGIBLES | |
|---|--------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN | VIDA ÚTIL EN AÑOS |
| 16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | |
| 1640 EDIFICACIONES | 45 |
| 164001 Edificios Y Casas | 45 |
| 1645 Plantas Ductos Y Túneles | 40 |
| 164502 Plantas De Tratamiento | |
| 1650 Redes Líneas Y Cables | 5 |
| 165008 Líneas Y Cables De Transmisión/165009 Líneas Y Cables De Conducción | |
| 1655 Maquinaria Y Equipo | |
| 165504 Maquinaria Industrial | 10 |
| 165505 Equipo De Música | |
| 1660 Equipo Médico Y Científico | 8 |
| 166001 Equipo De Investigación | |
| 1665 Muebles Enseres Y Equipo De Oficina | |
| 166501 Muebles Y Enseres | 10 |
| 166502 Equipo Y Máquina De Oficina | |
| 1670 Equipos De Comunicación Y Computación | |
| 167001 Equipo De Comunicación /167002 Equipo De Computación | 5 |
| 1675 Equipos De Transporte Tracción Y Elevación | 10 |
| 167502 Terrestre | |

**UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

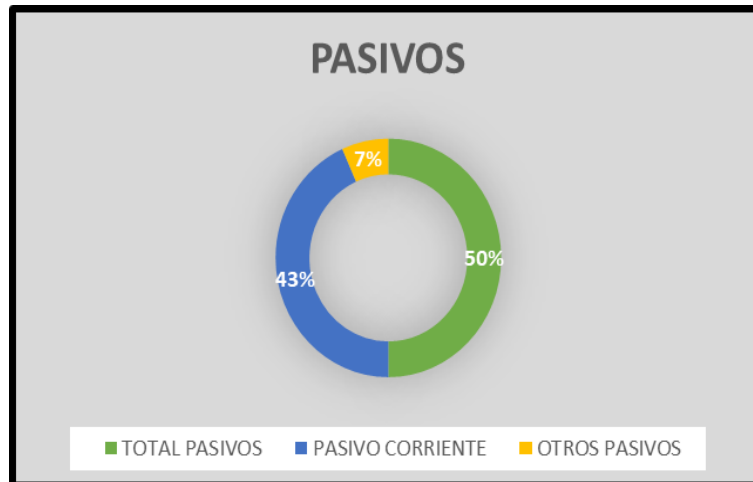
| | |
|--|------------------|
| 1681 BIENES DE ARTE Y CULTURA | 8 |
| 168106 Elementos Musicales 168107 Libros Y Publicaciones De Investigación Y Consulta | |
| OTROS ACTIVO (INTANGIBLES) | VIDA UTIL |
| 1970 Activos Intangibles | |
| 197007 Licencias | 5 |
| 197008 Softwares | |

NOTA 10. PASIVOS

Composición

Los saldos en los pasivos al finalizar el periodo representan las obligaciones que tiene la Universidad frente a los terceros, de hechos pasados de los que espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio. A diciembre 31 de 2023 el total de estos es de \$ **9.151.612.448,39** que equivale al **4%** del total de los activos. Su variación absoluta es de \$ **-793.017.182,64** respecto del periodo en comparación. La cuenta de mayor variación absoluta es Cuentas por pagar con el **44%**, seguida de los Beneficios a los Empleados con el **42%** de este valor.

Esta variación está relacionada con el reconocimiento de las obligaciones por beneficios a empleados de docentes de planta, catedráticos, supernumerarios y personal administrativos, además de las causaciones de las sentencias judiciales.



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas de adquisición de los bienes y servicios, recursos a favor de terceros, descuentos aplicados a nómina, retenciones en la fuente, contribuciones tasas y multas por cuotas de fiscalización a la Contraloría. Este grupo representa una variación absoluta de \$ **-2.834.061.945,80** respecto a diciembre de 2022. En el total de los pasivos esta cuenta representa el **44%**.

Composición

| CONCEPTO | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|--------------------------|
| CUENTAS POR PAGAR | 4.069.692.742,04 | 0,00 | 4.069.692.742,04 | 6.903.754.687,84 | 0,00 | 6.903.754.687,84 | -2.834.061.945,80 |
| Adquisición De Bienes Y Servicios Nacionales | 1.257.599.037,83 | 0,00 | 1.257.599.037,83 | 1.397.369.588,88 | 0,00 | 1.397.369.588,88 | -139.770.551,05 |
| Recursos A Favor De Terceros | 728.359.617,00 | 0,00 | 728.359.617,00 | 3.690.974.551,00 | 0,00 | 3.690.974.551,00 | -2.962.614.934,00 |
| Descuentos De Nómina | 291.282.626,76 | 0,00 | 291.282.626,76 | 214.202.222,30 | 0,00 | 214.202.222,30 | 77.080.404,46 |
| Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre | 274.385.494,75 | 0,00 | 274.385.494,75 | 329.613.539,55 | 0,00 | 329.613.539,55 | -55.228.044,80 |
| Impuestos Contribuciones Y Tasas | 12.104.500,00 | 0,00 | 12.104.500,00 | 12.104.500,00 | 0,00 | 12.104.500,00 | 0,00 |
| Créditos Judiciales | 218.320.128,00 | 0,00 | 218.320.128,00 | 218.320.128,00 | 0,00 | 218.320.128,00 | 0,00 |
| Otras Cuentas Por Pagar | 1.287.641.337,70 | 0,00 | 1.287.641.337,70 | 1.041.170.158,11 | 0,00 | 1.041.170.158,11 | 246.471.179,59 |

**UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

| CONCEPTO | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|--|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 3.855.903.855,00 | 0,00 | 3.855.903.855,00 | 3.012.876.691,38 | 0,00 | 3.012.876.691,38 | 843.027.163,62 |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | 3.855.903.855,00 | 0,00 | 3.855.903.855,00 | 3.012.876.691,38 | 0,00 | 3.012.876.691,38 | 843.027.163,62 |
| RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS | 3.855.903.855,00 | 0,00 | 3.855.903.855,00 | 3.012.876.691,38 | 0,00 | 3.012.876.691,38 | 843.027.163,62 |
| A corto plazo | 3.855.903.855,00 | 0,00 | 3.855.903.855,00 | 3.012.876.691,38 | 0,00 | 3.012.876.691,38 | 843.027.163,62 |

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

13.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

| CONCEPTO | VALOR EN LIBROS |
|---|-------------------------|
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO | 3.855.903.855,00 |
| Nómina Por Pagar | 415.318,00 |
| Cesantías | 2.763.583.800,00 |
| Intereses Sobre Cesantías | 275.592.562,00 |
| Vacaciones | 110.552.407,00 |
| Prima De Vacaciones | 125.570.824,00 |
| Prima De Servicios | 210.656.727,00 |
| Prima De Navidad | 3.198.108,00 |
| Bonificaciones | 120.920.524,00 |
| Aportes A Riesgos Laborales | 254.400,00 |
| Auxilios Funerarios | 2.725.578,00 |
| Dotación Y Suministro A Trabajadores | 72.339.861,00 |
| Aportes A Fondos Pensionales - Empleador | 14.688.867,00 |
| Aportes A Seguridad Social En Salud - Empleador | 9.353.600,00 |
| Aportes A Cajas De Compensación Familiar | 0,00 |
| Otros Salarios Y Prestaciones Sociales | 146.051.279,00 |

UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Composición

| CONCEPTO | SALDO CTE 2023 | SALDO NO CTE 2023 | SALDO FINAL 2023 | SALDO CTE 2022 | SALDO NO CTE 2022 | SALDO FINAL 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|-----------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------------|
| OTROS PASIVOS | 1.226.015.851,35 | 0,00 | 1.226.015.851,35 | 27.998.251,81 | 0,00 | 27.998.251,81 | 1.198.017.599,54 |
| Avances y anticipos recibidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ingresos recibidos por anticipado | 18.239.696,00 | 0,00 | 18.239.696,00 | 25.986.378,00 | 0,00 | 25.986.378,00 | -7.746.682,00 |
| Otros pasivos diferidos | 1.207.776.155,35 | 0,00 | 1.207.776.155,35 | 2.011.873,81 | 0,00 | 2.011.873,81 | 1.205.764.281,54 |

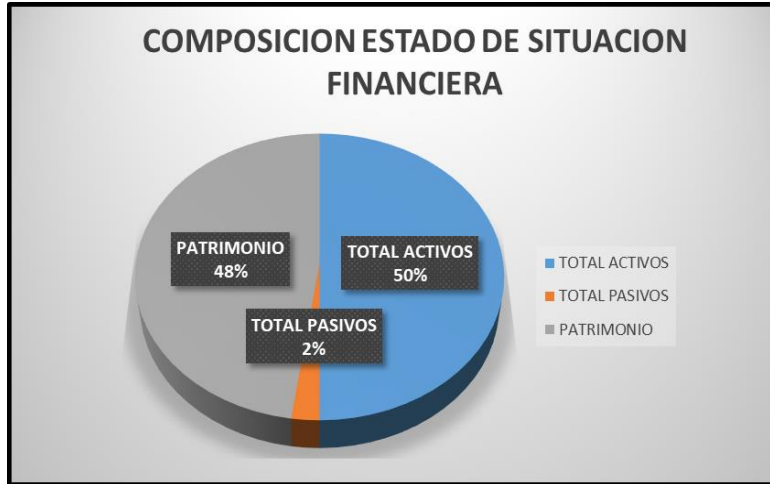
NOTA 14. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio de la Universidad de Sucre a diciembre 31 de 2023 presenta una variación absoluta por valor de \$ **17.418.306.837,85** que corresponde a bienes y derechos adquiridos, deducidas las obligaciones para cumplir con la misión institucional. En el total de los Activos el Patrimonio representa el **96%** de su totalidad y se describe a continuación:

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|---|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO | 194.748.257.610,72 | 177.329.950.772,87 | 17.418.306.837,85 |
| Capital fiscal | 179.449.912.490,18 | 163.280.050.300,68 | 16.169.862.189,50 |
| Resultados de ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Resultado Del Ejercicio | 15.298.062.353,47 | 14.049.617.705,12 | 1.248.444.648,35 |
| Ganancias O Pérdidas En Inversiones De Administración | 282.767,07 | 282.767,07 | 0,00 |

**UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



NOTA 15. INGRESOS

Composición

La Universidad de Sucre, Entidad territorial de orden departamental con autonomía administrativa y presupuestal recibe ingresos de la prestación de servicios de educación superior profesional presencial y semi presencial, servicios de salud a estudiantes y a empleados, contratos y convenios con otras entidades o empresas nacionales e internacionales y trasferencias del ministerio de Educación para los programas educativos, y gastos de funcionamiento; de la Gobernación de Sucre para proyectos de inversión y también para gastos de funcionamiento, además, los recursos de devolución de IVA por parte de la Dian. Todo ello para el desarrollo de su objeto social y cometido misionario en la región.

A diciembre 31 de 2023, los ingresos de la Universidad de Sucre fueron de \$ **108.325.231.596,76** y se describen a continuación:

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| INGRESOS | 108.325.231.596,76 | 94.961.061.885,21 | 13.364.169.711,55 |
| Ingresos fiscales | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Venta de bienes | 29.375.234,00 | 5.908.590,00 | 23.466.644,00 |
| Venta de servicios | 17.715.789.852,96 | 16.535.558.486,34 | 1.180.231.366,62 |
| Transferencias y subvenciones | 89.845.493.628,17 | 77.197.413.271,22 | 12.648.080.356,95 |
| Otros ingresos | 734.572.881,63 | 1.222.181.537,65 | -487.608.656,02 |



UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los Ingresos del mes de diciembre de 2023 comparados con el mismo mes del año 2022, presentan una variación absoluta de mayores ingresos por valor de \$ **13.364.169.755,55** equivalente al **14%**.

El **75%** de los ingresos para gastos de funcionamiento provienen de las transferencias del Ministerio de Educación, y del Departamento Ley 30 de 1992, y el **25%** de los servicios educativos o recursos propios, lo cual significa que la Universidad de Sucre no recibe por recursos propios los ingresos suficientes para al menos atender el 30% de sus gastos de funcionamiento. En ello influyen además de la población inscrita y admitida en cada programa que la Universidad en ejercicio de la misión, concede las distinciones e incentivos a los estudiantes que se distinguen por sus méritos académicos, investigativos, deportivos y culturales, con el fin de promover el rendimiento académico y la formación integral.

Estos incentivos son:

- a) Matrícula de Honor.
- b) Matrícula por Rendimiento Académico.
- c) Exoneración de pago y beca por mejores Exámenes de Estado de Calidad en Educación Superior.
- d) Monitorias: Académicas, de investigación, deportivas, culturales, de granja, de sistemas y administrativas.
- e) Descuentos sobre los valores de derecho de matrícula por participación en actividades investigativas, culturales, artísticas y deportivas.

De igual forma, y por acuerdos con los trabajadores administrativos, docentes y gremios sindicales se otorgan los siguientes descuentos.

- a) Hijo de docentes
- b) Hijo de Funcionario C)
- c) descuento por Hermanos y
- b) Sintraunicol

Además de lo anterior, también se aplican por los estudios socioeconómicos y plan padrino realizado desde bienestar Universitario. Aunque este fondo está constituido con el 2% del presupuesto del presupuesto de gasto de administración, y se han recibido recursos de las cooperativas Ley 1819 de 2016, estos descuentos superan el valor recibido para tales fines.

Otros factores que se aplican a estos hechos son los descuentos por votación que los estudiantes de una institución oficial de educación superior que votaron tienen derecho a un descuento del 10% en el costo de la matrícula, según el artículo 1, de la Ley 815 de 2003, como estímulos a nuevos sufragantes. El caso es que de este descuento no se reintegra a la Universidad el 100% si no que, por el contrario, dado el comportamiento histórico, y el método de fondo por bolsa común se recibe de reintegro, entre el 70 y el 73% máximo.

**UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Así mismo, de los créditos otorgados por ICETEX a los estudiantes la Universidad según convenio aporta el 2% del mismo para compartir los riesgos de recuperación de la cartera.

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|--|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN | 108.325.231.596,76 | 94.961.061.885,21 | 13.364.169.711,55 |
| Venta de bienes | 29.375.234,00 | 5.908.590,00 | 23.466.644,00 |
| Productos Agropecuarios De Silvicultura Avicultura Y Pesca | 2.537.226,00 | 2.271.000,00 | 266.226,00 |
| Bienes Comercializados | 26.838.008,00 | 3.637.590,00 | 23.200.418,00 |
| Venta de servicios | 17.715.789.852,96 | 16.535.558.486,34 | 1.180.231.366,62 |
| Servicios educativos | 17.492.849.131,00 | 14.906.235.287,34 | 2.586.613.843,66 |
| Servicios de salud | 194.950.951,16 | 1.592.627.999,00 | -1.397.677.047,84 |
| Otros Servicios | 27.989.770,80 | 36.695.200,00 | -8.705.429,20 |
| Transferencias y Subvenciones | 89.845.493.628,17 | 77.197.413.271,22 | 12.648.080.356,95 |
| Otras transferencias | 89.845.493.628,17 | 77.197.413.271,22 | 12.648.080.356,95 |
| Otros ingresos | 734.572.881,63 | 1.222.181.537,65 | -487.608.656,02 |
| Financieros | 504.607.954,63 | 500.593.745,47 | 4.014.209,16 |
| Ingresos diversos | 229.964.927,00 | 721.587.792,18 | -491.622.865,18 |

UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 16. GASTOS

Composición

En los gastos se encuentran las erogaciones en las que incurre la Universidad para el cumplimiento normal de sus actividades y su misión. En detalle, estos a 31 de diciembre de 2023 fueron de \$ **38.977.777.735,85** en comparación con diciembre de 2022, se presentan un mayor gasto en \$ **2.527.097.312,11**; los cuales se describen a continuación:

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|---|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| GASTOS | 38.977.777.735,85 | 36.450.680.423,74 | 2.527.097.312,11 |
| De administración y operación | 33.734.442.335,67 | 34.101.970.102,58 | -367.527.766,91 |
| De ventas | 8.295.000,00 | 143.319.000,00 | -135.024.000,00 |
| Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones | 4.942.714.700,06 | 1.987.869.129,01 | 2.954.845.571,05 |
| Otros gastos | 292.325.700,12 | 217.522.192,15 | 74.803.507,97 |

18.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|---|--------------------------|--------------------------|------------------------|
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS | 33.734.442.335,67 | 34.101.970.102,58 | -367.527.766,91 |
| De Administración y Operación | 33.734.442.335,67 | 34.101.970.102,58 | -367.527.766,91 |
| Sueldos y salarios | 12.298.213.225,24 | 12.594.637.814,79 | -296.424.589,55 |
| Contribuciones Imputadas | 29.563.046,00 | 637.296,00 | 28.925.750,00 |
| Contribuciones efectivas | 1.856.789.635,98 | 1.645.620.246,00 | 211.169.389,98 |
| Aportes sobre la nómina | 221.223.200,00 | 178.365.000,00 | 42.858.200,00 |
| Prestaciones sociales | 3.134.477.982,64 | 2.779.666.422,77 | 354.811.559,87 |
| Gastos de personal diversos | 125.982.877,00 | 102.877.657,00 | 23.105.220,00 |
| Generales | 15.506.876.530,81 | 16.294.474.544,02 | -787.598.013,21 |
| Impuestos, contribuciones y tasas | 561.315.838,00 | 505.691.122,00 | 55.624.716,00 |

UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 17. COSTOS DE VENTAS

Composición

En los costos se encuentran las erogaciones en las que incurre la Universidad para el cumplimiento normal de sus actividades, ordenanza y de su misión. En detalle estos a 31 de diciembre de 2023 fueron de \$ **54.049.391.507,44** que comparados con diciembre de 2022 presentan un aumento de \$ **9.588.627.751**. Esto obedece a que se han reconocido y causado las prestaciones sociales del personal administrativo de planta, docentes de planta, docentes catedráticos, y supernumerarios, además de las cesantías y quinquenio del personal bajo el régimen de cesantías con retroactividad. Estos costos se describen a continuación así:

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VALOR VARIACIÓN |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| COSTOS DE VENTAS | 54.049.391.507,44 | 44.460.763.756,35 | 9.588.627.751,09 |
| COSTO DE VENTAS DE BIENES | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Bienes producidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Bienes comercializados | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 54.049.391.507,44 | 44.460.763.756,35 | 9.588.627.751,09 |
| Servicios educativos | 54.036.664.621,44 | 44.453.789.516,35 | 9.582.875.105,09 |
| Servicios de salud | 12.726.886,00 | 6.974.240,00 | 5.752.646,00 |

NOTA 18. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Reporte anual.

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN: Procesos Jurídicos – Demandas y Litigios:

Hacen referencia este grupo de cuentas a los hechos relacionados con:

1. ESTAMPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE TERCER MILENIO.

Este registro corresponde al recaudo dejado de recibir por concepto de estampilla de la Universidad de Sucre Tercer Milenio, que data del año 2001, y fue aprobada por el Congreso de la República mediante la expedición de la Ley 656 del mismo año. Esta norma autorizó la creación de la estampilla en comento y en su Artículo Segundo, se estableció que su recaudo podría llegar hasta un monto de \$50.000.000. 000.oo millones de pesos, en términos constantes año 2000.



UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El impuesto de estampilla se reglamentó por parte de la Asamblea del Departamento, mediante la Ordenanza No. 016 de 2001, no obstante, a que no se había cumplido el monto establecido, mediante circular 01 de marzo de 2017, de la Gobernación se dio a conocer a las entidades responsables la suspensión de dicho recaudo.

En la presente fecha, después de conversaciones, análisis sobre los hechos la Gobernación de Sucre mediante escrito 500.11.03/No. 3079 da a conocer que adelanta procesos de cobros en sus distintas etapas con el fin de garantizar el pago por parte de los sujetos pasivos del impuesto. En total 105 proceso de los cuales se han conminados a los diferentes Municipios, empresas de servicios públicos e instituciones educativas a suscribir acuerdos de pagos de conformidad con lo dispuesto en el decreto 0256 de 20017 “Reglamento Interno de Recaudo de Cartera, conforme al proceso y gestión adelantada, se han firmado 70 acuerdos de pago.

A fecha de este reporte según resolución No. 2252 fueron reconocidos por pagar \$816.015.000

Table with 2 columns: Description and Amount. Row 1: 8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, 16,195.042.635,01. Row 2: 812004 Administrativas, 16,195.042.635,01.

2. CARTERA INCOBRABLE UNIVERSIDAD DE SUCRE.

Respecto a la cartera morosa con fundamento al estado de cuentas de los terceros que adeudan a la Universidad recursos por conceptos de servicios educativos, se estima según el departamento jurídico que son irre recuperables judicialmente las obligaciones que superan los 3 años al corte 31 de diciembre de 2022.

Las razones por las cuales se consideran irre recuperables básicamente obedecen a que los títulos que la soportan ya prescribieron en lo jurídico y debido a que en gran medida las obligaciones adeudadas corresponden a menores cuantías de una parte y de la otra a pesar de las gestiones realizadas, y de las sentencias emitidas por los operadores judiciales no han sido posible su recuperación por estar insolventes los deudores.



UNIVERSIDAD DE SUCRE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En algunos casos estos presentan las siguientes situaciones:

1. Valores son de mininas cuantías.
2. Costos procesales superiores al valor a recuperar.
3. Cambio de domicilio del deudor y codeudor.
4. Insolvencia total y falta de capacidad de pago, sin ningún bien para tomar en medidas cautelares.

| | |
|--|-----------------------|
| 912004 Administrativos | 830.334.731,00 |
| 912090 Otros Litigios Y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos | 830.334.731,00 |

La Universidad empresa en marcha sigue realizando procesos de depuración, ajustes pertinentes en la medida que se van detectando, en cada una de los módulos y cuentas que integran la contabilidad y los Estados financieros.

Las Notas a los Estados Financieros hacen parte Integral de estos a diciembre 31 de 2023



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO Nro.01 DE 2024**

“Por medio del cual se aprueban los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SUCRE, en uso de sus atribuciones legales, Ley 30 de 1992, y en especial las conferidas en el Acuerdo No.28 de 1994 y demás normas internas pertinentes y concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que el literal n del Artículo 15 del Acuerdo No. 028 de 1994, establece como función del Consejo Superior, examinar y aprobar anualmente los estados financieros de la Institución;

Que la Directora de la División Financiera, presentó para revisión y aprobación los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023;

Que el Consejo Superior, en sesión extraordinaria del quince (15) de febrero de 2024, al considerarlo pertinente;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1o. Aprobar los Estados Financieros de la Universidad de Sucre a 31 de diciembre de 2023.

PARÁGRAFO. El documento que contiene la información de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, hace parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2o. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo, a los quince (15) días del mes de febrero de 2024

MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA
Presidente (e)

MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

| | Nombres y apellidos | Cargo | Firma |
|----------|-------------------------------|------------------------------------|-------|
| Proyectó | Eder David Baldoño Mercado | Auxiliar Administrativo | |
| Revisó | Melissa Salgado Angelone | Secretaria General | |
| Aprobó | Maria Fernanda Polanía Correa | Presidente (e) de Consejo Superior | |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

**A INDICADORES DE LIQUIDEZ****CAPITAL DE TRABAJO****46,069,159,832.82**

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuenta la entidad para realizar sus actividades. Es el dinero que le queda a la entidad para operar, luego de simular que realiza el pago de todos sus pasivos corrientes. Como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

Formulado: $\text{ACTIVOCTE}[53994756429.86] - \text{PASIVOCTE}[7925596597.04]$ **PRUEBA ÁCIDA****6.81**

Este indicador también mide la capacidad que tiene la entidad de responder por sus deudas a corto plazo, pero es un cálculo más riguroso que la liquidez corriente, puesto que tiene en cuenta los activos corrientes, pero sin incluir el inventario. Siendo este un cálculo más certero que el de liquidez general o corriente, se espera que, entre mayor sea su resultado, será mejor para la entidad.

ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS/PASIVO CORRIENTE

Formulado: $(\text{ACTIVOCTE}[53994756429.86] - \text{C}14[0]) / \text{PASIVOCTE}[7925596597.04]$ **DISPONIBILIDAD O TESORERÍA INMEDIATA****5.32**

Este indicador mide la capacidad que tiene la entidad de responder por sus deudas a corto plazo, siendo un cálculo riguroso, puesto que solo tiene en cuenta los activos que fácilmente se pueden convertir en efectivo o sus equivalentes. Cuanto mayor sea este, será más positivo para la entidad.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES/PASIVO CORRIENTE

Formulado: $\text{C}11[42140956096.05] / \text{PASIVOCTE}[7925596597.04]$ **COBERTURA GTS EXPLOTACION****224.49**

Este indicador permite identificar el número aproximado de días que la entidad podrá subsistir en caso de que dejara de recibir todo tipo de ingresos. En este indicador se estudia el activo corriente, sin contar los inventarios con relación a los costos y gastos asociados a la producción, administración y ventas. Se presume que entre mayor sea este indicador, será mucho mejor, ya que la entidad podrá subsistir más días en caso de no recibir ingreso alguno.

ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIOS/(COSTO DE MERCANCÍA VENDIDA + GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA) / 365 DÍAS

Formulado: $(\text{ACTIVOCTE}[53994756429.86] - \text{C}14[0]) / ((\text{C}6[54049391507.44] + \text{C}51[33734442335.67] + \text{C}52[8295000]) / \text{K}365[365].)$ **LIQUIDEZ CORRIENTE****6.81**

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes, por cada peso de deuda corriente, es decir, evalúa si la entidad puede cubrir sus pasivos corrientes con sus activos corrientes. Este indicador es un poco más certero que el anterior, y entre su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

Formulado: $\text{ACTIVOCTE}[53994756429.86] / \text{PASIVOCTE}[7925596597.04]$



A INDICADORES DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ GENERAL

5.90

Este indicador, tal como se puede inferir de las variables de su fórmula, analiza cuánto posee la empresa en activos corrientes por cada peso de la deuda total. Cuanto mayor sea este, será más positivo para la entidad.

ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO TOTAL

Formulado: $ACTIVOCTE[53994756429.86]/TPASIVO[9151612448.39]$

**B INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO****COBERTURA DE INTERESES** 0.00

Este indicador mide la capacidad que tiene la entidad de realizar los pagos de sus gastos financieros luego de asumir sus costo de venta y gastos operacionales. Entre mayor sea este indicador, mayor capacidad tiene la entidad de cumplir sus obligaciones de intereses.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS E INTERESES /GASTOS FINANCIEROS

Formulado: $(UTILIDADBRUTA[0]-C54[0])/C5305[0]$

ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO 0.00

Este indicador mide la proporción de los pasivos no corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento superior a un año. La idea sería que la entidad (sin asumir unos costos muy elevados) pudiera mantener gran porcentaje de sus pasivos a largo plazo para no afectar su flujo de caja. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos no corrientes.

PASIVO NO CORRIENTE / TOTAL PASIVO

Formulado: $PASIVONOC[0]/TPASIVO[9151612448.39]$

ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO 0.87

Este indicador mide la proporción de los pasivos corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento inferior a un año. De la evaluación de dicho indicador la entidad puede percibir si se verá afectado su flujo de caja por el volumen de las obligaciones que debe atender a corto plazo. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos corrientes.

PASIVO CORRIENTE /TOTAL PASIVO

Formulado: $PASIVOCTE[7925596597.04]/TPASIVO[9151612448.39]$

LEVERAGE O APALANCAMIENTO FINANCIERO TOTAL 0.05

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma. De la evaluación de este indicador se puede concluir qué nivel de riesgo tienen los socios ante la eventualidad de respaldar con su patrimonio el pasivo de la entidad. Si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio. Entre mayor sea el patrimonio con relación al pasivo, mejor.

TOTAL PASIVO / TOTAL PATRIMONIO

Formulado: $TPASIVO[9151612448.39]/TPATRIMONIO[179450195257.25]$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 0.04

Este indicador, tal como se puede inferir de las variables de su fórmula, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la organización respecto a sus activos, siendo estos últimos las partidas con las que eventualmente la organización podrá responder por esas obligaciones. Generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO



B INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Formulado: T PASIVO[9151612448.39]/TACTIVO[203899870059.11]



C INDICADORES DE ACTIVIDAD

ROTACIÓN PROVEEDORES (DÍAS)

0.00

Mide el tiempo que la empresa se apalanca con los proveedores o cuánto tarda en pagarles.

PROVEEDORES X 360 DÍAS/ COSTO DE VENTAS

Formulado: $(C22[0]*360[0])/C6[54049391507.44]$

ROTACIÓN CARTERA (DÍAS)

0.00

Mide el tiempo que tarda la empresa en realizar el recaudo de cartera de clientes.

CLIENTES X 360 DÍAS / VENTAS

Formulado: $(C13[1830099752.53]*360[0])/C41[0]$

ROTACIÓN INVENTARIO (DÍAS)

0.00

Mide el tiempo en el que el inventario sale de la empresa y se convierte en efectivo.

INVENTARIO X 360 DÍAS/ COSTO DE VENTAS

Formulado: $(C14[0]*365[0])/C6[54049391507.44]$

**D INDICADORES DE RENTABILIDAD****EBITDA****74,582,494,261.09**

El nombre EBITDA son las siglas en inglés de Earnings before interest, taxes, depreciation and amortization, es decir, el beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

UTILIDAD OPERACIONAL+DEPRECIACIONES+AMORTIZACIONES

Formulado: $(C4[108325231596.76] - C51[33734442335.67] - C52[8295000]) + C51[33734442335.67]60 + C51[33734442335.67]65 + C52[8295000]60 + C52[8295000]65$

RENTABILIDAD PATRIMONIO ROE**0.09**

Rentabilidad que genera el patrimonio. Entre mayor sea este indicador es mejor, ya que indica que el capital aportado por los socios esta generando un buen nivel de utilidad.

UTILIDAD NETA/PATRIMONIO

Formulado: $UTILIDADNETA[15298062353.47]/TPATRIMONIO[179450195257.25]$

RENTABILIDAD ACTIVOS ROA**0.00**

Rendimiento que generan los activos. Entre mayor sea este indicador es mucho mejor, ya que se percibe que los activos permiten obtener rendimientos.

UTILIDAD NETA / ACTIVOS

Formulado: $UTILIDADNETA[15298062353.47] / ACTIVOS[0]$

MARGEN DE UTILIDAD NETA**0.00**

Del análisis de este indicador, y de su comparación con el resultado del margen de utilidad operacional, se puede inferir si la entidad obtiene sus resultados por la operación o por la relación de otros gastos o ingresos que no tengan que ver directamente con esta. Se presume que cuanto más alto sea este margen, mejor, ya que este incorpora todos los conceptos del estado de resultados para identificar si la empresa genera o no beneficios a sus socios o inversionistas.

UTILIDAD NETA /VENTAS NETAS

Formulado: $UTILIDADNETA[15298062353.47] /C41[0]$

MARGEN DE UTILIDAD OPERACIONAL**0.00**

Este margen incorpora el resultado del margen bruto, es decir, tiene en cuenta las variaciones de las ventas netas y el costo de venta; pero, además, tiene en cuenta las erogaciones generadas en el área de administración o ventas, excluyendo los gastos financieros, los dividendos por inversiones en otras empresas, los impuestos y todos los rubros que no tengan que ver con la operación de la entidad. Así pues, resulta muy útil comparar este indicador con el margen de utilidad bruta, y de esta manera evidenciar si los cargos asociados a las actividades de apoyo a la operación están generando un monto de erogaciones alto o bajo. Tenga en cuenta que las variaciones en los gastos de administración y ventas dependen de un incremento en los cargos asociados a la contratación de personal de estas áreas, al igual que de los gastos de papelería, insumos y otros.

UTILIDAD OPERACIONAL/VENTAS NETAS

Formulado: $(C4[108325231596.76] - C51[33734442335.67] - C52[8295000])/C4[108325231596.76]1$



D INDICADORES DE RENTABILIDAD

MARGEN DE UTILIDAD BRUTA

0.00

Muestra la capacidad que tiene la empresa de generar utilidad bruta a partir de sus ventas netas. Se presume que si el resultado del margen es mayor, sería un buen indicador de la gestión realizada por la entidad. Sin embargo, no se debe desatender que los cambios en el nivel de ventas netas se originan por diferentes motivos, como la cantidad de mercancía vendida, el precio de esta, la reducción de beneficios a clientes o el incremento de descuentos para estos, así como los cambios en el costo de venta dependen de la alteración de los costos de materias primas, mano de obra directa o costos indirectos de fabricación, razón por la cual un indicador de mayor margen bruto puede ser resultado de una desmejora en la calidad de los materiales usados o la optimización de la capacidad de planta. En conclusión, se tendrán que evaluar estas variaciones en conjunto con los resultados de este indicador para dar un diagnóstico financiero más preciso.

VENTAS NETAS - COSTO DE VENTA / VENTAS NETAS

Formulado: $(C41[0][0] - C6[54049391507.44]) / C41[0][0]$
